

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO DESEADO EN LA
ADOLESCENCIA, EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL
PERQUÍN, MORAZÁN NORTE, PERIODO AGOSTO - OCTUBRE, 2024.**

Presentado por:

SARA EMPERATRIZ CHÁVEZ MOREIRA

ERICK MOISÉS DÍAZ CHICA

Para optar al grado de:

DOCTOR EN MEDICINA

Asesor:

Dr. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA

Ciudad Universitaria “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, El Salvador, octubre, 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla

Rector

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

Vicerrectora Académica

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Administrativo

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Dr. Saúl Díaz Peña

Decano

Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán

Vicedecano

Lic. Roberto Carlos Hernández Marroquín

Secretario

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo

Director de Escuela

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	1
2. Antecedentes	2
3. Justificación	4
4. Localización	6
5. Población	9
6. Descripción general del Proyecto Institucional Prenatal	13
7. Periodo de ejecución y actividades del proyecto	20
8. Equipo responsable.	21
9. Monitoreo y evaluación.	23
10. Planes de sostenibilidad	24
11. Presupuesto del proyecto	25
12. Informe narrativo de actividades	29
13. Conclusiones y recomendaciones	41
14. Glosario.	43
15. Anexos	46
15.1 Diagnóstico local	46
15.2 Encuestas	87
15.3 Mapa de actores	91
15.4 Registro de políticas y normativas	95
15.5 Diagnóstico institucional	120
15.6 Priorización de problemas	130
15.7 Identificación del problema y objetivo general	135
15.8 Análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades	136
15.9. Material audiovisual	137
15.10. Cuestionarios	147
16. Fuentes bibliográficas	155

I. RESUMEN EJECUTIVO.

El Instituto Nacional Perquín, único centro de educación media en el distrito de Perquín, en Morazán Norte, fundado en 1994 y adoptado bajo la dirección del Ministerio de Educación, desde 1999, cuenta con la oferta de Bachillerato General y Técnico Vocacional Administrativo Contable, con una matrícula global de 106 alumnos en 2024, población con la característica de poseer antecedentes de embarazos en edades adolescentes.

Se llevó a cabo el proyecto “Promover la prevención del embarazo adolescente en estudiantes de Bachillerato del Instituto Nacional de Perquín a través de la campaña #YoDecido® de la Fundación de Waal”, ejecutado entre agosto y octubre del 2024.

El proyecto tenía como objetivo principal reducir la incidencia de embarazos adolescentes mediante la sensibilización y educación de los estudiantes sobre los riesgos asociados al embarazo a temprana edad y sus repercusiones tanto en la madre como en el bebé.

A través de la actividad video taller #YoDecido® y la distribución de material educativo, se empoderó a 106 jóvenes (65 mujeres y 41 hombres) para tomar decisiones informadas de su plan de vida y reflexionar sobre los riesgos del embarazo en la adolescencia.

Los resultados de la evaluación del proyecto evidencian un aumento en el 100% de los estudiantes en el conocimiento y la reflexión sobre estos temas entre los estudiantes, contribuyendo a un cambio positivo en su comportamiento.

II. ANTECEDENTES.

2.1 Institución Ejecutora

Unidad De Salud Especializada Perquín, Morazán.

Una institución que obra en el primer Nivel de Atención bajo el mando del Ministerio de Salud de El Salvador, provee servicios tales como:

- Atención integral en el continuo de la vida.
- Consulta médica General.
- Consulta de especialidad:
 - Odontología.
 - Medicina Interna- Familiar.
 - Pediatría o Ginecología.
 - Obstetricia.
 - Nutrición.
 - Fisioterapia.
 - Psicología.
- Atención de Emergencias.
- Atención de FOSALUD durante los fines de semana.

Algunas de estas atenciones de especialidades se realizan en coordinaciones con otras clínicas, todas las clínicas le harán un chequeo general, si es necesaria una especialidad que no esté disponible en UDSE Perquín, el paciente será otra unidad de salud que disponga de esta especialidad.

Costo del servicio: gratuito.

Ubicación: Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, El Salvador.

Dirección: Caserío El Achiote, Cantón Casa Blanca, Perquín, Morazán.

2.2 Visión:

Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la

República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

2.3 Misión:

Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.

2.4 Intervenciones de institución ejecutora.

Durante el año 2024 se inicia la dinámica de sesiones educativas ejecutadas por la unidad de salud Perquín, del Ministerio de Salud, en los centros escolares, incluyendo el Instituto Nacional de Perquín, estas van enfocadas a una población adolescente entre los 14 y 19 años, donde se tocan temas sobre educación sexual y reproductiva bajo la responsabilidad de la jefa de enfermería, la cual realiza 1 sesión cada dos meses.

2.5 Situación actual del problema principal.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023 se registró la inscripción prenatal de 5 de 29 embarazadas menores de 20 años, lo cual representa un 17%, al compararlo con los datos del presente año, en el periodo de enero a junio del 2024 se cuenta con inscripción prenatal de 6 de 19 embarazadas menores de 20 años, lo cual representa el 31%, casi el doble a los resultados del año anterior. (1)

III. JUSTIFICACIÓN

La gestación es una etapa importante en el desarrollo de cada persona, pues es el comienzo preciso de cada persona. Lo ideal es que sea planificada desde antes de y durante la concepción, durante su transcurso y hasta el parto. En el distrito de Perquín, a través de las atenciones brindadas en la unidad de Salud Especializada se identificó que durante el 2023, 5 de las 29 embarazadas atendidas en controles prenatales tenían una edad igual o menor a 20 años, es decir 17% (1), cifra que se ha vuelto más preocupante, ya que durante el periodo de enero a junio de 2024, el 31.6% de las embarazadas que han recibido controles maternos se encontraban en edades menores o iguales a los 20 años (2), situación que además se acompaña de edad adolescente del padre.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las adolescentes embarazadas tienen un riesgo significativamente mayor de complicaciones durante el embarazo y el parto en comparación con las mujeres adultas. Estas complicaciones incluyen preeclampsia, hemorragias y partos prematuros, que pueden llevar a una alta morbilidad y mortalidad materna e infantil (3) La OMS reporta que las adolescentes tienen un riesgo dos veces mayor de morir durante el embarazo y el parto en comparación con las mujeres adultas. (4)

La sola presencia del embarazo en edades adolescentes contribuye de manera negativa a la aparición de anomalías durante y posterior al embarazo que sumado a factores de riesgo propios de las y los adolescentes como: higiene inadecuada, bajo nivel educativo, económico y sociocultural, escasa adherencia a tratamientos, redes de apoyo deficientes conduce al aumento del riesgo de la aparición de vías urinarias, infecciones vaginales, mal nutrición, amenazas de abortos, amenazas de partos pretérmino, retraso del crecimiento intrauterino, anomalías estructurales y nutricionales en los recién nacidos y otras complicaciones maternas y fetales durante el embarazo y el parto y posteriormente a la presencia de discapacidades, que afectan de manera negativa durante

varios años e incluso toda la vida de la madre y del hijo, generando a su vez un coste en el sistema sanitario del país y generando secuelas imborrables en la vida de las familias.(4)

Es por lo anterior mencionado que se considera de suma importancia el abordaje de esta problemática, para la identificación de las causas directas; y la búsqueda de estrategias que conduzcan a la reducción la incidencia de embarazos en edades adolescentes, a través de la educación integral de la sexualidad, tanto a hombres como a mujeres directamente, empoderándose para la planeación de su proyecto de vida y para la toma de decisiones adecuadas en la planificación familiar, generando, a su vez, mecanismos sustentables que perduren por muchos años.

La falta de educación integral de la sexualidad es un factor crucial que contribuye a los altos índices de embarazo adolescente. La Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) señala que la educación sexual adecuada y la accesibilidad a servicios de salud reproductiva son esenciales para reducir el embarazo adolescente y mejorar los resultados en salud. (5) Un estudio publicado en el Journal of Adolescent Health demuestra que los programas educativos que promueven el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva pueden reducir significativamente la incidencia de embarazos adolescentes. (6)

La atención preconcepcional juega también un papel crucial en la prevención de complicaciones durante el embarazo y en la promoción de una salud óptima antes de la concepción. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la atención preconcepcional puede reducir el riesgo de malformaciones congénitas y otros problemas de salud para el bebé (7). La disponibilidad de métodos anticonceptivos y la consejería adecuada son factores clave para la planificación familiar efectiva. La revista Contraception destaca que el acceso a métodos anticonceptivos y la educación sobre su uso pueden reducir los embarazos no deseados en adolescentes (8).

IV. LOCALIZACIÓN

4.1 Características del área del proyecto.

Perquín es un distrito situado en el municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán, al noreste de El Salvador. Conocido por su historia y belleza natural, Perquín es famoso por ser un centro de actividades durante la Guerra Civil Salvadoreña y por albergar el Museo de la Revolución Salvadoreña. Este municipio se encuentra a una altitud de aproximadamente 1,230 metros sobre el nivel del mar, lo que le otorga un clima fresco y agradable durante todo el año.

La población de Perquín es predominantemente rural, con un fuerte sentido de comunidad y una rica herencia cultural. La economía local se basa principalmente en la agricultura, el turismo y pequeños comercios. La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, cultivando maíz, frijol y café, entre otros productos.

Las carreteras y caminos de acceso a Perquín pueden ser difíciles de transitar, especialmente durante la temporada de lluvias. Esto limita la movilidad y el acceso a servicios esenciales, dificultando el desarrollo económico y social. La localidad enfrenta desafíos en cuanto a la disponibilidad y calidad de servicios básicos como el agua potable, saneamiento y atención médica. La falta de infraestructura adecuada puede afectar la salud y el bienestar de la población.

A pesar de la riqueza cultural y natural, Perquín sigue siendo un distrito con altos índices de pobreza. Muchas familias dependen de la agricultura de subsistencia y tienen ingresos limitados, lo que restringe las oportunidades de desarrollo económico y educativo.

Las oportunidades educativas y laborales son limitadas, especialmente para los jóvenes. Muchos se ven obligados a migrar a otras ciudades o países en busca de mejores oportunidades, lo que puede desintegrar familias y comunidades. (9).

Historia

El Instituto Nacional de Perquín (INPER) fue fundado el 1 de febrero del año 1994 según acuerdo en 1485 a partir de 1999 se le asigna el código de infraestructura 14797.

Fue fundado con la gestión del Patronato de Padres de familia, de ese entonces durante la administración de la licenciada Cecilia Gallardo de Cano.

El Instituto Nacional de Perquín inicialmente es fundado en el año 1994, anexo a la Escuela Urbana Mixta Unificada “ Unión Panamericana” hoy conocido como Centro Escolar “ Unión Panamericana”, posteriormente con la fundación y legalización de los consejos Directivos Escolar se independiza de este alojándose en un local particular a partir de 1997, en el cual fue pagado primeramente por el patronato de padres de familia y a partir de 1999 el Ministerio de Educación asume la responsabilidad de financiar los gastos de alquiler.

En el acuerdo emitido por el Ministerio de Educación se autoriza a la Profesora Leda Arely Sorto Varela, para que funcione como directora interina desde su fundación hasta abril del año 2000, quien renuncia al cargo por haberse nombrado como Directora Oficial del Centro Escolar “Unión Panamericana” de esta localidad.

Los padres y madres de familia con enormes sacrificios económicos adquirieron un predio, valorado en 24,000 colones el cual fue vendido por el señor José León Argueta, y otra parte fue donada por el señor Carlos Amaya Chicas. Al transferirse dicho inmueble al Ministerio de Educación se tuvo que esperar mucho tiempo para la construcción del edificio y fue así, como el 9 de abril del año 2001 se inicia la construcción, finalizando esta el 7 de agosto del mismo año.

Dicha construcción fue inaugurada el día 20 de septiembre del mismo año actualmente se encuentran laborando 5 docentes 4 con plazas oficiales y 1 con horas clases; atendido primer y segundo año de bachillerato general y 3º Técnico. (11)

4.2 Ubicación del Proyecto.

- Nombre: Instituto Nacional Perquín (INPER)
- Código: 14797
- Dirección: Caserío El Achiote, Cantón Casa Blanca, El Achiote, distrito de Perquín, municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán.
- Tipo de calendario: Nacional
- Jornada/s: Matutino, Vespertino, Fin de semana.
- Tipo de sede: Centro educativo oficial
- Teléfono: 2680-4178
- Correo electrónico: gerson.david.varela@docentes.mined.edu.sv

V. POBLACIÓN.

5.1 Descripción de la población beneficiaria directa

La población beneficiaria de forma directa de este plan operativo son los 106 estudiantes y 2 maestros de orientación para la vida (OPV) del Instituto Nacional de Perquín (INPER), ubicado en el municipio de Perquín, distrito de Perquín Norte, departamento de Morazán, El Salvador. Esta población está compuesta por adolescentes en edades de 14-19 años que se encuentran cursando el Bachillerato.

En un contexto socioeconómico, el distrito de Perquín es una zona predominantemente rural con una economía basada en la agricultura. Las familias generalmente enfrentan limitaciones económicas significativas, lo que influye en las oportunidades educativas y de desarrollo de los jóvenes. La situación económica restrictiva también puede afectar la disponibilidad y el acceso a servicios de salud y programas educativos de calidad. (9)

En el contexto educativo, existe una insuficiente educación sexual y reproductiva en el currículo escolar. Los estudiantes del INPER no están recibiendo información adecuada sobre los riesgos asociados con el embarazo adolescente, la planificación familiar, y la salud reproductiva en general. Este déficit educativo contribuye a una alta tasa de embarazos adolescentes en la región.

Además, los adolescentes en Perquín carecen de acceso adecuado a servicios de salud reproductiva y atención preconcepcional debido al poco conocimiento que estos tienen sobre ello. Hay una falta de conocimiento y un estigma negativo agregado sobre la planificación familiar, métodos anticonceptivos y consejería adecuada, lo que incrementa el riesgo de embarazos no planificados y problemas de salud asociados tanto para la madre adolescente como para el bebé por nacer.

Las adolescentes embarazadas y sus bebés están en riesgo de enfrentar complicaciones significativas, como partos prematuros, hemorragias

obstétricas, retraso del crecimiento intrauterino y mortalidad materna e infantil. La falta de redes de apoyo y consejería adecuada agrava estos riesgos, dejando a los jóvenes y sus familias sin el apoyo necesario para enfrentar estas situaciones de manera efectiva.

Se debe agregar que existe una discriminación en extremo marcada para aquellas madres en edad adolescente, lo que las obliga a una deserción escolar disminuyendo las oportunidades laborales y económicas.

La comunidad de Perquín es predominantemente tradicional y patriarcal, con fuertes influencias religiosas que a menudo limitan la educación sexual abierta y la planificación familiar. Los tabúes culturales y la falta de comunicación abierta sobre la salud sexual y reproductiva propagan la desinformación y los comportamientos de riesgo entre los adolescentes.

Actualmente, los esfuerzos educativos sobre salud sexual y reproductiva en Perquín son insuficientes. La campaña #YoDecido® y las clases de Orientación para la Vida (OPV) están diseñadas para abordar estos vacíos educativos, pero se necesita un mayor impulso y apoyo para lograr un impacto significativo.

La situación de los estudiantes del Instituto Nacional de Perquín refleja una serie de desafíos interrelacionados que afectan su salud y bienestar general. La falta de educación sexual y reproductiva adecuada, combinada con barreras económicas y culturales, contribuye a una alta tasa de embarazos adolescentes y a la perpetuación de ciclos de pobreza y riesgo de salud. A través de la implementación de talleres educativos y programas de sensibilización, este plan operativo busca empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas sobre su salud y su futuro, reduciendo así la incidencia de embarazos adolescentes y mejorando la calidad de vida en la comunidad.

5.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta

La población beneficiaria indirecta de este proyecto incluye a las 106 familias de los estudiantes del Instituto Nacional de Perquín (424 personas), (10) los futuros estudiantes de la institución y la comunidad en general de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador. A pesar de las limitaciones de tiempo, presupuesto y otros factores, el objetivo del proyecto es iniciar un cambio que genere un impacto positivo a largo plazo, sentando las bases para un cambio duradero y efectivo.

Las familias en Perquín enfrentan desafíos económicos significativos, al reducir la tasa de embarazos adolescentes, se espera que las familias experimenten menos presión económica, ya que los adolescentes podrán completar su educación y contribuir más efectivamente al ingreso familiar en el futuro.

Fomentar la educación sexual y reproductiva en el currículo escolar no solo beneficia a los estudiantes actuales, sino también a los futuros estudiantes del INPER. Con una mejor comprensión de la planificación familiar y la salud reproductiva, los futuros estudiantes estarán más preparados para tomar decisiones informadas que afecten positivamente su bienestar y su futuro educativo y profesional.

La implementación de talleres sobre salud reproductiva y planificación familiar también tiene el potencial de mejorar la salud general de la comunidad. Las familias que reciben educación adecuada sobre estos temas pueden transmitir este conocimiento a otros miembros de la comunidad, contribuyendo a una cultura de salud preventiva y reduciendo la incidencia de problemas de salud relacionados con embarazos no planificados y complicaciones reproductivas.

Una mejor educación y acceso a servicios de salud reproductiva contribuirán a reducir la tasa de mortalidad materna e infantil en la comunidad. Al prevenir embarazos adolescentes y promover la atención preconcepcional y prenatal adecuada, se mejora la salud de las madres y

los bebés, lo que beneficia a toda la familia y reduce la carga emocional y económica que pueden traer las complicaciones de salud.

El proyecto promueve una comunicación más abierta y saludable sobre la salud sexual y reproductiva, desafiando los tabúes culturales y las normas patriarcales que prevalecen en la comunidad. Las familias aprenderán a valorar la importancia de la educación sexual y la planificación familiar, lo que fomentará un entorno más favorable para la toma de decisiones informadas y responsables por parte de los adolescentes.

A largo plazo, la reducción de la tasa de embarazos adolescentes contribuirá a un ciclo de desarrollo más sostenible en Perquín. Los adolescentes que evitan embarazos tempranos tienen mayores probabilidades de completar su educación, acceder a mejores oportunidades laborales y contribuir al desarrollo económico de la comunidad. Esto generará una comunidad más próspera y con mayor bienestar general.

La implementación de este plan operativo no solo beneficiará a los estudiantes del INPER, sino que también tendrá un impacto positivo significativo en sus familias, futuros estudiantes y la comunidad en general. Al abordar la educación sexual y reproductiva, se mejora la salud, el bienestar económico y el desarrollo social de Perquín. Las familias verán reducida la carga económica y emocional asociada con los embarazos adolescentes, y la comunidad se beneficiará de una población más educada, saludable y capaz de contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL

6.1 Objetivo Estratégico

Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y niñas hasta los 2 años.

6.2 Objetivo General

Promover la prevención del embarazo no deseado en la adolescencia, en estudiantes del Instituto Nacional Perquín, Morazán Norte, periodo agosto-septiembre, 2024.

6.3 Objetivos Específicos:

1. Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.
2. Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de la planificación familiar.

6.4 Matriz del plan operativo PIP.

PLAN OPETATIVO												
1. Problema central		Existe una tasa mayor del 30% de embarazadas en menores de 20 años de edad en el distrito de Perquín, Morazán durante enero a junio de 2024.					Zona Geográfica		Perquín, Morazán			
							Sector		Instituto Nacional de Perquín, Morazán			
2. Objetivo General (O.G.)		Promover la prevención del embarazo adolescente en estudiantes del Instituto Nacional de Perquín.					Fecha		Agosto-Octubre			
							Mediador		Sara Emperatriz Chávez Moreira y Erick Moisés Díaz Chica			
3. Indicador del O.G.		Porcentaje de estudiantes del Instituto Nacional de Perquín que participan en actividades educativas y de sensibilización sobre la prevención del embarazo adolescente durante el periodo de agosto a septiembre de 2024.					Medio de Verificación del O.G		Listado de asistencia Cuestionario Previo Cuestionario Posterior			
CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS		METAS	LUGAR	FECHA	RESPONSABLES	INDICADORES		EQUIPO TECNICO	
			DIRECTOS	INDIRECTOS					DESCRIPCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2	4	5	6	7	9	10	11	12	12	13	14	15
1. Insuficiente educación sexual y reproductiva en el currículo escolar. 2. Falta de comunicación abierta sobre sexualidad en las familias.	1. Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los	Taller 1: Riesgos del embarazo de madre adolescente y el bebé por nacer.	2 maestros de Orientación para la vida (OPV) 25 jóvenes alumnos	10 maestros + 106 alumnos	Participación del 100% de los maestros de OPV (2) y al menos el 80% de los alumnos (25)	INPE R	Ago. 2024	Erick Moisés Díaz Chica Y Sara Chávez Moreira	Al menos el 80% de los participantes debe demostrar aumento en el conocimiento sobre los riesgos del embarazo en adolescentes y el	Comparativa entre cuestionario previo y posterior a la realización del video taller	100%	

	adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.								bebé por nacer.			
3. Ausencia de orientación sobre la toma de decisiones informadas.		Taller 2: Toma de decisiones informadas y Proyecto de vida.	2 maestros de OPV + 25 alumnos	10 maestros + 106 alumnos	Participación del 80% de los alumnos (25)	INPE R	Ago. 2024	Erick Moisés Díaz y Sara Chávez Moreira	Al menos el 80% de los participantes deben tener la capacidad de elaborar su proyecto de vida.	Álbum fotográfico sobre la creación de Proyecto de Vida.	100%	
4. Falta de un proyecto de vida claro y definido.												
5. Desconocimiento sobre la atención preconcepcional y sus beneficios.	2. Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.	Taller 3: Oferta e importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo.	2 maestros de OPV + 25 alumnos	10 maestros + 106 alumnos	Participación del 100% de maestros de OPV (2) y al menos el 80% de los alumnos (25)	INPE R	Sept. 2024	Erick Moisés Díaz y Sara Chávez Moreira	Al menos el 80% de los participantes deben mostrar una mejora en su conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional y los servicios de alto riesgo reproductivo	Comparativa entre cuestionario previo y posterior a la realización del video taller	100%	
6. Falta de disponibilidad de		Taller 4: Métodos anticoncept	2 maestro	10 maestros + 106	Participación del 100% de	INPE R	Sept. 2024	Erick Moisés Díaz	Al menos el 80% de los	Comparativa entre	100%	

métodos anticonceptivos y consejería adecuada.		ivos y la consejería adecuada	s de OPV + 25 jóvenes alumnos	alumnos	los maestros de OPV (2) y al menos el 80% de los alumnos (25)			y Sara Chávez Moreira	participantes debe mostrar mejoría en los conocimientos sobre la disponibilidad de los diferentes métodos anticonceptivos.	cuestionario previo y posterior a la realización del video taller		
--	--	-------------------------------	-------------------------------	---------	---	--	--	-----------------------	--	---	--	--

6.5 Análisis del plan operativo del PIP.

El plan operativo presentado aborda un problema crítico en el distrito de Perquín, Morazán: “La alta tasa de embarazos adolescentes, que supera el 30% entre enero y junio de 2024”. Este problema no solo tiene implicaciones significativas para la salud de las madres y sus bebés por nacer, sino que también mantiene ciclos de pobreza y limita las oportunidades educativas y económicas para las adolescentes afectadas.

El objetivo general del plan, que es promover la prevención del embarazo adolescente en los estudiantes del Instituto Nacional de Perquín, está bien alineado con la necesidad de abordar este problema de manera preventiva y educativa. La educación y la sensibilización se presentan como las herramientas clave para empoderar a los adolescentes, ayudándoles a tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva y su futuro.

El indicador del objetivo general, que mide el porcentaje de estudiantes que participan en actividades educativas y de sensibilización, es adecuado para evaluar el alcance del plan. Este indicador permite una evaluación cuantitativa del impacto de las actividades propuestas, proporcionando una base sólida para medir el éxito del plan.

Las actividades propuestas, que incluyen talleres dirigidos tanto a maestros como a estudiantes, están bien diseñadas para abordar las causas fundamentales del problema. El primer taller, dirigido a maestros y jóvenes líderes, se enfoca en sensibilizar sobre los riesgos del embarazo adolescente. El segundo taller, dirigido a los estudiantes, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la comunicación abierta sobre salud sexual y reproductiva. Los talleres tercero y cuarto se centran en la importancia de la atención preconcepcional y la disponibilidad de métodos anticonceptivos y consejería adecuada.

Las metas de participación, que incluyen alcanzar una participación del 100% de maestros de OPV y un 80% de los alumnos, con mejoría en cuanto a conocimiento, son ambiciosas pero realistas. Estas metas reflejan el compromiso de involucrar a una amplia base de estudiantes y maestros en las actividades educativas, asegurando que el mensaje de prevención llegue a la mayor cantidad de personas posible.

En conclusión, el plan operativo presenta una estrategia bien estructurada y enfocada en la educación y sensibilización para prevenir el embarazo adolescente. Con un enfoque preventivo y una implementación colaborativa, este plan tiene el potencial de fortalecer los conocimientos sobre el alto riesgo del embarazo adolescente en la comunidad, mejorando la salud y el bienestar de las jóvenes y sus familias.

6.6 Análisis de los actores y entidades:

NIVEL DE PODER	ALTO	Instituto Nacional de Perquín Unidad de Salud de Perquín Alcaldía Municipal C. Escolar Unión Panamericana	Casa de la Cultura Comisión municipal de Protección Civil	-
	MEDIO	Colegio Amun Shea Comité de Salud El Volcancillo Comité de Salud La Tejera	ADESCO Casa Blanca ADESCO Chaguitón Iglesia Católica	-
	BAJO	Iglesia Evangélica Iglesia Adventista	Radio Jerusalén PADESCOMSM	-
		A FAVOR	INDIFERENTE	EN CONTRA
INTERÉS A NUESTRO OBJETIVO				

Entre los actores claves se han identificado aquellos que poseen un nivel de poder alto y a su vez están a favor el proyecto, entre las cuales se mencionan: el Instituto Nacional Pequín, la Unidad de Salud de Perquín, la Alcaldía Municipal y el Centro Escolar Unión Panamericana; los de nivel de poder medio como: el Colegio Amun Shea, el Comité de Salud El Volcancillo y el Comité de Salud La Tejera. Por otro lado entre los actores que se encuentran a favor pero con nivel de poder bajo se encuentran la iglesia Evangélica y la iglesia Adventista.

VII. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

7.1 Matriz cronograma de actividades

ACTIVIDADES	AGOSTO										SEPTIEMBRE										OCTUBRE										
	10	SEMANA 3			SEMANA 4			SEMANA 5				SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		30	SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		18	SEMANA 4		26	
Presentación de propuesta del proyecto	■																														
Creación del brochure y material audiovisual del taller n°1		■	■	■	■	■																									
Creación del brochure y material audiovisual del taller n°2							■	■	■	■																					
Creación del brochure y material audiovisual del taller n°3											■	■	■	■	■																
Creación del brochure y material audiovisual del taller n°4																															
Ejecución de primera sesión: Primer y segundo talleres																															
Tabulación de datos obtenidos en primera sesión																															
Ejecución de segunda sesión: Tercer y cuarto talleres																															
Tabulación de datos obtenidos en segunda sesión																															
Presentación del proyecto																															

VIII. EQUIPO RESPONSABLE.

8.1 Sara Emperatriz Chávez Moreira

Originaria del distrito de Moncagua, municipio de San Miguel Centro, departamento de San Miguel, El Salvador.

Inicia la educación básica en el Centro Escolar “María Luisa Parada” ubicada en el Barrio Independencia, Moncagua, municipio San Miguel Centro, departamento de San Miguel, código 12926, cumpliendo desde parvularia 4 hasta el noveno grado. Posteriormente, inicia el Bachillerato General en la escuela privada Liceo San Miguel ubicada en 10a Calle Poniente, San Miguel. Al culminar la educación media inicia la educación superior en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental ubicada en Carretera al Cuco Km144 San Miguel CP, 3301 en la carrera de Doctorado en Medicina, para el tercer año de carrera, realiza traslado a la Universidad de El Salvador Facultad de Medicina ubicada en Final, 25 Av. Norte, San Salvador. En el año 2020 inicia el externado en el Hospital Nacional Rosales, el cual pasa a modalidad en línea debido a la cuarentena por la Pandemia COVID-19. En el año 2021 se retoman actividades presenciales, continuando el externado en Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Hospital Nacional de la Mujer “Dra. María Isabel Rodríguez” y Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Rodríguez”. En el año 2023 Realiza Internado Rotatorio iniciando Rotación de Cirugía en el Hospital Nacional Rosales, Rotación de Ginecología y Obstetricia en el Hospital Nacional de la Mujer “Dra. María Isabel Rodríguez”, Rotación de Pediatría en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Rotación de Salud Pública en la Unidad de Salud de Ciudad Delgado, Rotación de Psiquiatría en el Servicio de Internamiento Provisional del Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Rodríguez” y culmina el internado en la Rotación de Medicina Interna del Hospital Nacional Rosales. En la actualidad, realiza el año social como Médico Director en la Unidad de Salud Básica Managuara, Sesori.

8.2 Erick Moisés Díaz Chica

Originario del distrito El Rosario, municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, El Salvador.

Inicia la educación básica en el Centro Escolar “Caserío El Tablón” de 2003 a 2013, ubicado en Caserío El Tablón, Cantón La Laguna, distrito de El Rosario, municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán. Posteriormente, inicia el Bachillerato Técnico Vocacional Administrativo Contable en Instituto Nacional Segundo Montes de 2014-2016, ubicado en Col. 18 de noviembre, caserío San Luis, cantón La Joya, Meanguera, Morazán.

Al culminar la educación media inicia la educación superior en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental ubicada en Carretera al Cuco Km144 San Miguel CP, 3301 en la carrera de Doctorado en Medicina, para el cuarto año de carrera, realiza traslado a la Universidad de El Salvador Facultad de Medicina ubicada en Final, 25 Av. Norte, San Salvador. En el año 2020 inicia el externado en el Hospital Nacional Rosales, el cual pasa a modalidad en línea debido a la cuarentena por la Pandemia COVID-19. En el año 2021 se retoman actividades presenciales, continuando el externado en Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Hospital Nacional de la Mujer “Dra. María Isabel Rodríguez” y Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Rodríguez”. En el año 2023 Realiza Internado Rotatorio iniciando Rotación de Cirugía en el Hospital Nacional Rosales, Rotación de Ginecología y Obstetricia en el Hospital Nacional de la Mujer “Dra. María Isabel Rodríguez”, Rotación de Pediatría en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Rotación de Psiquiatría en el Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Rodríguez”, Rotación de Salud Pública en la Unidad de Salud de Ciudad Delgado y culmina el internado en la Rotación de Medicina Interna del Hospital Nacional Rosales. En la actualidad, realiza el año social como Médico en la unidad de Salud de Perquín.

IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN.

El monitoreo del proyecto se llevó a cabo mediante un informe narrativo que documentó el progreso y cumplimiento de los objetivos planteados. Este informe detalla las actividades realizadas en cada etapa del proyecto.

El proceso de monitoreo incluyó una revisión continua de los talleres y actividades programadas, evaluando la asistencia de los participantes, la efectividad de las intervenciones y el grado de comprensión de los temas impartidos. Se utilizó listas de asistencia de los estudiantes y personal involucrado para medir el alcance. A su vez se detallan las dificultades encontradas en el desarrollo del proyecto.

La evaluación del proyecto se realizó mediante la elaboración de cuestionarios: previo (Cuestionario Previo) y posterior (Cuestionario Posterior) a cada taller. Se comparó la nota del cuestionario previo con la del cuestionario posterior para valorar la adquisición de conocimientos.

X. PLANES DE SOSTENIBILIDAD.

El plan de sostenibilidad del proyecto se centra en la participación activa de los maestros de Orientación para la Vida (OPV) en los talleres. Al involucrar a estos docentes en el curso, se garantiza la reproducción del mismo a futuro y no solo durante la duración del proyecto, buscando que se integre de manera continua en el currículo del Instituto Nacional de Perquín (INPER).

Los maestros de OPV recibirán información que les permitirá abordar estos temas de manera efectiva en sus clases futuras. Este enfoque asegura que la educación sobre prevención del embarazo adolescente se mantenga vigente, actualizada y accesible para todos los estudiantes, creando un impacto duradero que trascienda el periodo inicial del proyecto. Además, se promoverá la importancia de la inclusión formal de estos contenidos en el programa educativo del INPER, fortaleciendo la capacidad institucional para enfrentar y reducir la tasa de embarazos adolescentes a largo plazo.

XI. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

11.1 Matriz del presupuesto y programa valorado (cronograma de desembolsos)

MATRIZ DE PRESUPUESTO	
<p>Nombre de la Entidad: Unidad De Salud Especializada Perquín.</p> <p>Nombre Del Proyecto: “Promoción de la prevención del embarazo no deseado en la adolescencia por medio de la campaña "yo decido" en estudiantes del instituto nacional Perquín, periodo agosto - octubre, 2024.”.</p> <p>Objetivo General: Promover la prevención del embarazo adolescente en estudiantes del Instituto Nacional de Perquín.</p> <p>Fecha de Inicio: 12 de agosto del 2024</p> <p>Fecha de Término: 30 de septiembre del 2024</p>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACTIVIDADES, ACCIONES (SUBACTIVIDADES)	DESCRIPCIÓN SEGÚN INSUMOS Y RECURSOS NECESARIOS
<p>Objetivo específico 1: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.</p>	
<p>Sesión 1</p>	
<p>Actividad 1.1: Taller N° 1. Riesgos del Embarazo Adolescente.</p>	
1. Preparación del tema	Se necesita: infografías, libros o artículos de referencia, materiales para dinámica
2. Creación de brochure	Se necesita: Software de diseño, plantillas de brochure, redacción de textos fáciles de entender, imágenes de alta resolución, papel de calidad media-alta, servicio de impresión.
3. Creación de material audiovisual	Se necesita: Software de presentación, laptop, proyector

4. Creación de cuestionario previo y cuestionario posterior	Se necesita: Software para creación y análisis del cuestionario previo y cuestionario posterior
5. Tabulación de resultados	Se necesita: Software de hojas de cálculo, gráficos y visualización
ACTIVIDAD 1.2: Taller N° 2. Toma de Decisiones Informadas y Proyecto de Vida.	
1. Preparación del tema.	Se necesita: infografías, libros o artículos de referencia, materiales para dinámica
2. Creación de brochure	Se necesita: Software de diseño, plantillas de brochure, redacción de textos fáciles de entender, imágenes de alta resolución, papel de calidad media-alta, servicio de impresión.
3. Creación de material audiovisual.	Se necesita: Software de presentación, laptop, proyector
4. Creación de cuestionario previo y cuestionario posterior	Se necesita: Software para creación y análisis del cuestionario previo y cuestionario posterior
5. Tabulación de resultados.	Se necesita: Software de hojas de cálculo, gráficos y visualización
Objetivo específico 2: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.	
Sesión 2	
Actividad 2.1: Taller N°3: Oferta e importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo.	
1. Preparación del tema.	Se necesita: infografías, libros o artículos de referencia, materiales para dinámica

2. Creación del Brochure.	Se necesita: Software de diseño, plantillas de brochure, redacción de textos fáciles de entender, imágenes de alta resolución, papel de calidad media-alta, servicio de impresión.
3. Creación de material audiovisual.	Se necesita: Software de presentación, laptop, proyector
4. Creación del cuestionario previo y cuestionario posterior	Se necesita: Software para creación y análisis del cuestionario previo y cuestionario posterior.
5. Tabulación de resultados.	Se necesita: Software de hojas de cálculo, gráficos y visualización
Actividad 2.2: Taller N° 4: Métodos anticonceptivos y la consejería adecuada	
1. Preparación del tema.	Se necesita: infografías, libros o artículos de referencia, materiales para dinámica
2. Creación del Brochure.	Se necesita: Software de diseño, plantillas de brochure, redacción de textos fáciles de entender, imágenes de alta resolución, papel de calidad media-alta, servicio de impresión.
3. Creación del material audiovisual.	Se necesita: Software de presentación, laptop, proyector
4. Creación del cuestionario previo y cuestionario posterior	Se necesita: Software para creación y análisis del cuestionario previo y cuestionario posterior.
5. Tabulación de resultados.	Se necesita: Software de hojas de cálculo, gráficos y visualización

PRESUPUESTO							
UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL MONETARIO	VALOR TOTAL NO MONETARIO	VALOR TOTAL NO MONETARIO Y MONETARIO	MONTO DE FINANCIAMIENTO INTERNO	MONTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
Tiempo personal disponible	1 hora	100 horas	\$0.00	Tiempo personal disponible	100 horas de tiempo personal disponible	\$0.00	\$0.00
Software de diseño	\$0.00	2	\$0.00	Aplicaciones gratuitas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Software de presentación	\$0.00	2	\$0.00	Aplicaciones gratuitas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Software para creación de cuestionario	\$0.00	2	\$0.00	Aplicaciones gratuitas	Aplicaciones gratuitas	\$0.00	\$0.00
Software de hojas de cálculo	\$0.00	2	\$0.00	Aplicaciones gratuitas	Aplicaciones gratuitas	\$0.00	\$0.00
Libros o artículos de referencia	\$0.00	4	\$0.00	Aplicaciones gratuitas	Aplicaciones gratuitas	\$0.00	\$0.00
Laptop	\$0.00	2 unidades		De propiedad de ejecutores	2 laptops de propiedad de ejecutores	\$0.00	\$0.00
Proyector	\$15	5	\$75.00		\$75.00	\$37.50 por participante	\$0.00
Papel de calidad media/alta	\$0.70	110	\$77.00		\$77.00	\$38.50 por participante	\$0.00
Carpetas	\$2.00	4	\$8.00		\$8.00	\$4.00 por participante	\$0.00
Empastado / anillado	\$10.00	3	\$30.00		\$30.00	\$15.00 por participante	\$0.00
Servicio de Impresión	\$0.15	500	\$75		\$75	\$37.50 por participante	\$0.00
Transporte	\$5.00	12	\$60		\$30	\$60	\$0.00
Espacio para talleres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Uso gratuito de instalaciones del INPER	\$0.00	\$0.00	\$0.00

XII. INFORME NARRATIVO DE ACTIVIDADES EN TALLERES

12.1 Informe narrativo

- Actividad realizada: 4 talleres
- Periodo comprendido: septiembre – octubre del 2024.
- Ejecutores del proyecto:
Sara Emperatriz Chávez Moreira, Erick Moisés Díaz Chica.
- Proyecto: “Prevención del Embarazo no Deseado en la Adolescencia por Medio de la Campaña "Yo Decido" en Estudiantes del Instituto Nacional Perquín, Periodo Agosto - octubre, 2024”.

Sesión 1: Realizada el 30 de septiembre del 2024	
TALLER 1: Riesgos del Embarazo Adolescente para la Madre y el Bebé por Nacer.	<p>El 30 de septiembre de 2024, se realizó el primer taller dirigido a los maestros responsables de la asignatura Orientación para la Vida (OPV) y a los jóvenes líderes de las diferentes secciones del Instituto Nacional de Perquín (INPER). El objetivo de este taller fue sensibilizar a los participantes sobre los riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes, tanto para la madre como para el bebé por nacer.</p> <p>El taller comenzó con un cuestionario previo al taller con el objetivo de evaluar los conocimientos básicos, posteriormente, se dio una breve introducción sobre el impacto físico y emocional del embarazo en adolescentes, destacando los riesgos médicos como partos prematuros, bajo peso al nacer, complicaciones durante el parto y problemas de desarrollo en los recién nacidos.</p> <p>Durante el taller, se utilizaron materiales audiovisuales y estudios de casos para ilustrar los riesgos y se abrió un espacio para que los maestros y jóvenes líderes discutieron sus percepciones sobre el tema. Los asistentes expresaron preocupación por la falta de acceso a información adecuada</p>

	<p>sobre salud sexual y reproductiva en sus comunidades, lo que genera embarazos no deseados.</p> <p>Se distribuyeron folletos informativos brindados por la Fundación Waal que detallan los efectos de los embarazos en adolescentes y cómo estos pueden prevenirse. Los maestros de OPV se comprometieron a integrar el contenido en sus clases para reforzar el aprendizaje de los estudiantes. Los jóvenes líderes, por su parte, fueron motivados a llevar lo aprendido a sus compañeros.</p> <p>Al finalizar se realiza el Cuestionario posterior para evaluar el conocimiento posterior al taller 1.</p>
<p>TALLER 2: Toma de Decisiones Informadas y Proyecto de Vida</p>	<p>El segundo taller se realizó el mismo día, 30 de septiembre de 2024, y estuvo dirigido a estudiantes de diferentes secciones del INPER.</p> <p>Este inicia con la realización de un cuestionario previo para evaluar conocimientos sobre la toma de decisiones informadas y el proyecto de vida.</p> <p>El objetivo fue promover la toma de decisiones informadas en temas de salud sexual y reproductiva, con énfasis en la definición de un proyecto de vida. Se buscó empoderar a los adolescentes para la toma de decisiones como parte integral de su futuro.</p> <p>El taller comenzó con una dinámica grupal en la que los estudiantes compartieron sus expectativas de vida y cómo el embarazo adolescente podría afectar sus metas. Los facilitadores guiaron a los estudiantes en la construcción de un proyecto de vida a través de actividades interactivas, que les ayudaron a visualizar sus metas personales, académicas y profesionales.</p> <p>Posteriormente, se introdujo el concepto de la toma de decisiones responsables sobre la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Uno de los temas principales fue la comunicación abierta con la familia. Se les animó a que hablaran con sus padres</p>

	<p>o tutores sobre sus inquietudes relacionadas con la salud sexual. También se destacó la necesidad de los espacios seguros en la comunidad y la escuela, donde los jóvenes puedan recibir asesoría y apoyo sin temor a ser juzgados. Se entregaron materiales informativos que reforzaron los puntos clave de la sesión. Los estudiantes se mostraron motivados y comprometidos con la idea de tomar decisiones informadas que estuvieran alineadas con sus proyectos de vida. Se acordó seguir promoviendo estas conversaciones en el aula y entre sus familias.</p> <p>Además de trabajar con los jóvenes, se incluyó la participación de los padres, quienes jugaron un papel crucial en la promoción de la salud sexual y reproductiva de sus hijos. Se les explicó cómo abordar estos temas de manera adecuada y abierta, creando un espacio de confianza en el hogar. A través de actividades interactivas y charlas, se les proporcionaron herramientas para hablar sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos y la importancia de la comunicación efectiva. Los padres se mostraron receptivos y agradecieron la oportunidad de recibir orientación sobre cómo tratar estos temas con sus adolescentes.</p> <p>Al finalizar, se realiza el cuestionario posterior para evaluar conocimientos obtenidos en el taller 2.</p>
<p>Sesión 2: Realizada el 18 de octubre del 2024</p>	
<p>TALLER 3: Servicios de Atención Preconcepcional y de Alto Riesgo Reproductivo</p>	<p>El 18 de octubre de 2024, se llevó a cabo el tercer taller, en el que participaron los maestros responsables de la asignatura OPV y 25 jóvenes estudiantes del INPER. El objetivo de este taller fue informar sobre la oferta e importancia de los servicios de atención preconcepcional y los servicios para mujeres en situación de alto riesgo reproductivo.</p>

	<p>El taller comenzó con la realización de un cuestionario previo al taller para evaluar conocimiento previo, seguido de una introducción a los conceptos de atención preconcepcional, explicando su relevancia en la prevención de complicaciones durante el embarazo y el parto. Se destacó la importancia de planificar un embarazo en condiciones saludables y se presentaron los servicios disponibles en los centros de salud locales para este fin. Los jóvenes recibieron información sobre la atención médica adecuada que se debería recibir antes del embarazo para minimizar los riesgos.</p> <p>Durante la sesión, los estudiantes participaron en una dinámica en la que se les pidió que identificaran factores de riesgo en el embarazo, tales como la desnutrición, enfermedades preexistentes, o la falta de acceso a servicios médicos. A través de esta actividad, los participantes lograron comprender la importancia de acceder a servicios de atención preconcepcional y de control en mujeres de alto riesgo.</p> <p>Se explicó detalladamente los recursos disponibles para mujeres en situaciones de alto riesgo reproductivo, como embarazos en adolescentes o con enfermedades crónicas. Los estudiantes hicieron preguntas sobre cómo pueden acceder a estos servicios y qué procedimientos se siguen en casos de emergencia.</p> <p>Al finalizar, se distribuyeron folletos informativos sobre las clínicas y servicios de atención preconcepcional. Los maestros se comprometieron a integrar esta información en las clases de OPV para que todos los estudiantes tuvieran acceso a la misma.</p> <p>Al finalizar se realiza un cuestionario posterior para evaluar conocimientos obtenidos durante el taller.</p>
<p>TALLER 4: Métodos</p>	<p>El 18 de octubre de 2024, durante la segunda sesión de talleres, se realizó el cuarto taller, dirigido a los maestros de</p>

<p>Anticonceptivos y Consejería Adecuada</p>	<p>OPV y a 25 jóvenes estudiantes del INPER. Este taller tuvo como objetivo dar a conocer la disponibilidad de métodos anticonceptivos y la importancia de la consejería adecuada en la toma de decisiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva.</p> <p>El taller comenzó con el cuestionario previo al taller para evaluar conocimientos previos, luego se brinda una explicación detallada de los diferentes métodos anticonceptivos disponibles en la comunidad. Se incluyeron métodos de barrera, hormonales y permanentes, explicando sus ventajas y desventajas. Los jóvenes recibieron información clara sobre cómo funcionan los anticonceptivos y cuál es la manera adecuada de utilizarlos para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Una parte importante de la sesión se centró en la consejería adecuada. Se discutió cómo la consejería puede ayudar a los jóvenes a elegir el método anticonceptivo que mejor se adapte a sus necesidades, considerando factores como la salud personal, las creencias religiosas y sus proyectos de vida. Se destacó que una buena consejería debe ser accesible, confidencial y respetuosa, brindando a los adolescentes la oportunidad de hacer preguntas y aclarar sus dudas sin ser juzgados.</p> <p>Se realizaron actividades prácticas donde los jóvenes pudieron simular consultas de consejería, lo que les permitió practicar la toma de decisiones informadas. Se distribuyeron folletos con información sobre los métodos anticonceptivos disponibles y los servicios de consejería en la comunidad. Los estudiantes se mostraron entusiasmados por el conocimiento adquirido.</p> <p>Al finalizar se realiza un cuestionario posterior para evaluar conocimientos obtenidos durante el taller.</p>
--	---

12.2 Dificultades para el desarrollo del proyecto:

- Coordinación de fechas y horarios con agenda de Instituto Nacional Perquín, debido a agenda de celebración de día nacional de independencia y actividades de cierre del año académico.
- Poco interés y participación incompleta en jornadas por maestros de Orientación para la Vida.
- Distancia entre domicilio de uno de los participantes del equipo ejecutor y el Instituto Nacional Perquín.
- Incapacidad por enfermedad por ambos miembros del equipo ejecutor.

12.3 Cumplimiento de indicadores

12.3.1 Resultados

Tabla de distribución de frecuencias de calificaciones:

NOTA	PRE TEST						POST TEST					
	0	2	4	6	8	10	0	2	4	6	8	10
TALLER 1	-	1	20	4	4	-	-	-	-	-	9	20
TALLER 2	-	1	14	10	4	-	-	-	-	-	15	14
TALLER 3	-	1	20	6	2	-	-	-	-	-	15	14
TALLER 4	-	1	20	6	2	-	-	-	-	-	9	20
TOTAL	0	4	74	26	12	0	0	0	0	0	48	68

	PRE TEST			POST TEST		
	MEDIA	MODA	MEDIANA	PROMEDIO	MODA	MEDIANA
T1	4.75	6	6	9.38	10	9
T2	5.75	6	6	9.03	10	9
T3	4.6	4	6	9.03	10	9
T4	4.6	4	6	9.38	10	9

12.3.2 Análisis:

Se realizaron 4 talleres con la participación de 29 alumnos en cada uno de ellos, previo y posterior al cual se les realizaron evaluaciones que revelaron la siguiente información:

Taller #1. Riesgos del embarazo en adolescentes

Durante este taller las evaluaciones previo al taller indicaron una calificación promedio de 4.75, con una moda de 6 y una mediana de 6; mientras que las calificaciones de los test posteriores al desarrollo del taller presentaron un promedio de 9.38, con una moda de 10 y una mediana de 9; identificándose una notable mejoría en su calificación, lo que se traduce como un aprendizaje en todos los alumnos.

Taller #2. Mi proyecto de vida

Durante este taller las evaluaciones previo al taller indicaron una calificación promedio de 5.45, con una moda de 6 y una mediana de 6; mientras que las calificaciones de los test posteriores al desarrollo del taller presentaron un promedio de 9.03, con una moda de 10 y una mediana de 9; identificándose una notable mejoría en su calificación, lo que se traduce como un aprendizaje en todos los alumnos.

Taller #3. Importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo

Durante este taller las evaluaciones previo al taller indicaron una calificación promedio de 4.6, con una moda de 4 y una mediana de 6; mientras que las calificaciones de los test posteriores al desarrollo del taller presentaron un promedio de 9.03, con una moda de 10 y una mediana de 9; identificándose una notable mejoría en su calificación, lo que se traduce como un aprendizaje en todos los alumnos.

Taller #4. Métodos anticonceptivos

Durante este taller las evaluaciones previo al taller indicaron una calificación promedio de 4.6, con una moda de 4 y una mediana de 6; mientras que las calificaciones de los test posteriores al desarrollo del taller presentaron un promedio de 9.38, con una moda de 10 y una mediana de 9; identificándose una notable mejoría en su calificación, lo que se traduce como un aprendizaje en todos los alumnos.

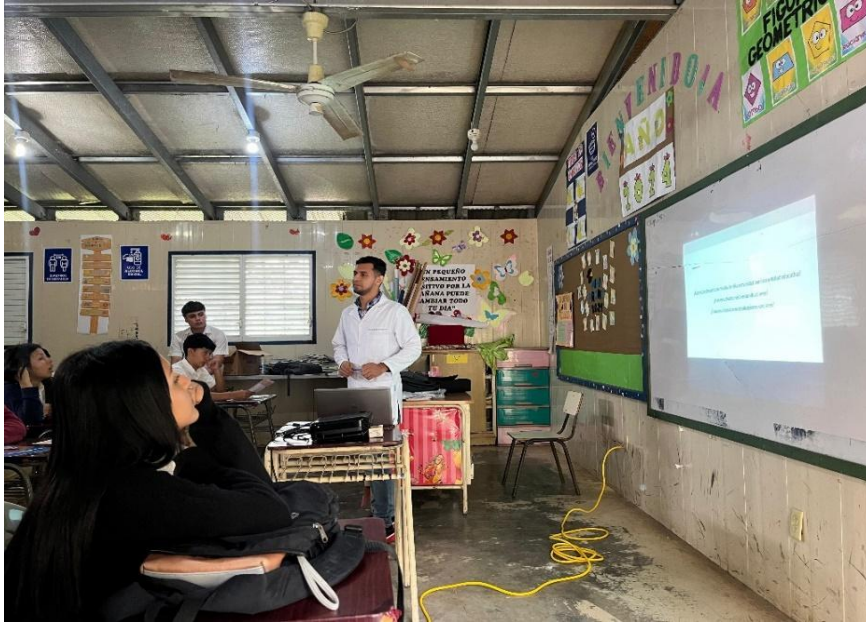
Socialización con padres de familia:

Durante la reunión de padres de familia convocada por el Instituto Nacional Perquín se les brindo socialización de un taller educativo sobre las técnicas adecuadas para la comunicación con sus hijos e hijas sobre temas de creación de proyecto de vida, planificación familiar, así como también la importancia de generar un ambiente de confianza donde sus hijos puedan expresar libremente sus problemas y sus dudas sobre los temas mencionados.

12.4 Fotografías



Fotografía 1. Taller No. 1. Riesgos del embarazo adolescente



Fotografía 2. Taller No. 1. Riesgos del embarazo adolescente



Fotografía 3. Taller No. 2. Toma de Decisiones Informadas y Proyecto de Vida



Fotografía 4. Taller No. 2. Toma de Decisiones Informadas y Proyecto de Vida



Fotografía 5. Taller No. 3. Importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo



Fotografía 6. Taller No. 4. Métodos Anticonceptivos y Consejería Adecuada



Fotografía 7. Socialización con padres de familia.



Fotografía 8. Socialización con padres de familia.

XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1 Conclusiones:

- Mayor conciencia sobre los riesgos del embarazo adolescente: A través de los talleres realizados, se logró sensibilizar a los estudiantes y maestros del Instituto Nacional de Perquín sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes, tanto para la madre como para el bebé por nacer. Los participantes demostraron una mayor comprensión de las complicaciones de salud, como los partos prematuros, bajo peso al nacer y las dificultades en el desarrollo infantil. Además, se resaltó la importancia de la educación en salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y mejorar las condiciones de vida de las adolescentes. Esta sensibilización también fue evidente en la disposición de los jóvenes líderes y maestros para continuar promoviendo estos conocimientos en sus entornos escolares.
- Toma de decisiones informadas y empoderamiento juvenil: Los estudiantes mostraron un cambio positivo en su actitud hacia la toma de decisiones informadas respecto a su salud sexual y reproductiva. A través de las dinámicas participativas y los materiales educativos, se fomenta el empoderamiento juvenil, destacando la importancia de definir un proyecto de vida que incluya la planificación familiar como un elemento clave. Los estudiantes expresaron sentirse más preparados para comunicar sus decisiones de manera abierta con sus familias y buscar apoyo en espacios seguros, lo que refuerza la idea de que la educación sexual integral es esencial para su desarrollo personal y social.
- Reconocimiento de la importancia de los servicios de salud preconcepcional: El taller enfocado en la oferta de servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo permitió a los participantes entender la importancia de acceder a estos servicios

antes de planificar un embarazo. Esto resultó en una mayor valoración de la atención médica preventiva y la consejería adecuada. Tanto los maestros como los jóvenes manifestaron interés en difundir esta información en sus comunidades, lo que refleja el éxito de la campaña #YoDecido® para informar a la juventud sobre las herramientas disponibles para prevenir embarazos no deseados y mejorar su salud reproductiva.

13.2 Recomendaciones:

- Integrar de manera permanente la educación sexual y reproductiva en el currículo de Orientación para la Vida (OPV), con énfasis en las consecuencias del embarazo en adolescentes, con el objetivo de promover la prevención de embarazos y asegurando que todos los estudiantes tengan acceso continuo a esta información esencial.
- Promoción continua de la elaboración del proyecto de vida y un plan de seguimiento de los mismos, con el objetivo de que los y las adolescentes del Instituto Nacional Perquín sean capaces de tomar decisiones planificadas.

XIV. GLOSARIO.

A

Aborto: cualquier interrupción del embarazo antes de 20 semanas de gestación con feto muerto

Adherencia a Tratamientos: Cumplimiento por parte del paciente de las indicaciones y régimen terapéutico prescrito por los profesionales de salud.

Anemia en el Embarazo: Condición en la cual una mujer embarazada tiene menos glóbulos rojos o hemoglobina de lo normal, afectando el suministro de oxígeno al cuerpo y al feto.

Atención Preconcepcional: Cuidados y consejos médicos que recibe una mujer antes de quedar embarazada para asegurar un embarazo y un bebé saludables.

Atención Prenatal: Conjunto de cuidados médicos y de salud que recibe una mujer durante el embarazo para asegurar el bienestar tanto de la madre como del bebé en desarrollo.

C

Campaña #YoDecido®: Iniciativa diseñada para educar y sensibilizar a los estudiantes sobre la prevención del embarazo adolescente, destacando los riesgos asociados y la importancia de la planificación familiar, la salud reproductiva y la atención preconcepcional.

Consejería en Planificación Familiar: Asesoramiento ofrecido para ayudar a las personas a elegir y usar métodos anticonceptivos adecuadamente y planificar el número y espaciamiento de sus hijos.

D

Defectos del Tubo Neural: Malformaciones congénitas que afectan el cerebro, la columna vertebral y la médula espinal del bebé.

Discapacidades Congénitas: Trastornos presentes desde el nacimiento, que pueden afectar la estructura o función del cuerpo. Ejemplos incluyen defectos del tubo neural, síndrome de Down y cardiopatías congénitas.

E

Educación para la Salud: Proceso de informar y motivar a las personas para que adopten comportamientos saludables a través de la enseñanza y la promoción de conocimientos relacionados con la salud.

Educación Sexual: Programas educativos que proporcionan información sobre la salud sexual y reproductiva, incluido el uso de anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Empoderamiento: Proceso de aumentar la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas y ejercer control sobre sus propias vidas.

H

Hemorragias Obstétricas: Pérdida excesiva de sangre durante o después del parto, una de las principales causas de mortalidad materna.

Historial Médico Preconcepcional: Evaluación de la salud y antecedentes médicos de una mujer y su pareja antes de intentar concebir

I

Intervenciones Tempranas: Servicios proporcionados a niños con discapacidades o retrasos en el desarrollo y sus familias para mejorar el desarrollo y la calidad de vida del niño.

M

Métodos Anticonceptivos: Técnicas o dispositivos utilizados para prevenir el embarazo. Ejemplos incluyen píldoras anticonceptivas, condones, dispositivos intrauterinos (DIU) y métodos naturales.

Mortalidad Materna e Infantil: Muerte de mujeres durante el embarazo, el parto o el puerperio, y de niños menores de un año, respectivamente.

O

Orientación para la Vida (OPV): Asignatura escolar que aborda temas relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo la salud sexual y reproductiva.

P

Partos Prematuros: Nacimiento de un bebé antes de las 37 semanas de gestación, con riesgos asociados para la salud del recién nacido.

Perquín: Municipio del departamento de Morazán, El Salvador, donde se implementa el programa de prevención del embarazo adolescente.

Preeclampsia: Complicación del embarazo caracterizada por hipertensión y daños en otros órganos, comúnmente los riñones.

Prevención de Discapacidades: Medidas tomadas para reducir la incidencia de discapacidades, como la vacunación, la atención prenatal adecuada y la suplementación con ácido fólico.

Proyecto de Vida: Plan personal de una persona sobre sus objetivos y metas a largo plazo, incluyendo aspectos educativos, profesionales y familiares

R

Redes de Apoyo: Sistemas de asistencia proporcionados por familiares, amigos, y la comunidad que ofrecen apoyo emocional, social, y financiero.

Redes de Apoyo Deficientes: Falta de sistemas de apoyo social y comunitario que pueden ayudar a las personas a sobrellevar situaciones difíciles.

Retraso del Crecimiento Intrauterino: Condición en la que el feto no crece a la tasa esperada durante el embarazo, lo que puede llevar a problemas de salud para el bebé.

XV. ANEXOS

15.1 Diagnóstico local

15.1.1 Datos generales de la localidad:

- País: el salvador.
- Departamento: Morazán.
- Municipio: Perquín.

15.1.2 Características de la localidad:

Población.

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	558	518	1,076
15 - 49	860	885	1,745
49 +	131	143	274
Total	1,549	1,546	3,095

Datos obtenidos de Plan Integrado de Promoción de la Salud, Unidad de Salud Perquín, según población de DIGESTYC 2024.

Grupos étnicos.

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	1,549 mujeres y 1,546 hombres, para una población total de 3,095
Indígena	0
Afrodescendiente	0
Otros	0

Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %
Alfabetos	79.22	82.69
Analfabetos	20.78 %	17.31 %
100 %	100 %	100 %

Datos obtenidos de "Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2022" Banco Central de Reserva 2023.

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad		
	Si	No
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad:	✓	

¿Qué tipo de discapacidades son las más comunes?

Si no hay registro, las que percibe en este caso por favor estime el porcentaje.

Discapacidad física	50%
Discapacidad visual	20%
Discapacidad auditiva	10%
Discapacidad intelectual	10%
Discapacidad mental	10%

Principales actividades productivas de la población.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	40%	Se cultivan diversos productos agrícolas, como plátanos, guineos, maíz, café, naranjo, limones, manzanas, huertos y hortalizas (tomate, chile, repollos y rábanos). Además, la ganadería juega un papel importante en la economía local.		✓	En general, la agricultura y la ganadería pueden ser beneficiosas para la población, ya que proporcionan alimentos y empleo. Sin embargo, el uso excesivo de agroquímicos y la exposición a pesticidas pueden representar riesgos para la salud de los agricultores y las comunidades cercanas., tomando en cuenta la falta de cultura de la consulta preventiva en nuestra comunidad Es importante implementar prácticas agrícolas sostenibles y seguras para mitigar estos riesgos.
Artesanía	5%	es relevante, con una variedad de productos hechos a mano que reflejan la rica cultura y tradiciones locales.	✓		La actividad artesanal puede ser favorable para la población, ya que fomenta la creatividad, preserva las tradiciones culturales y genera ingresos. Sin embargo, es importante garantizar condiciones de trabajo seguras para los artesanos y minimizar la

					exposición a materiales tóxicos o peligrosos.
Silvicultura	10%	es significativa debido a los recursos forestales de la región, con actividades de manejo sostenible y conservación de los bosques.		✓	La silvicultura sostenible puede tener beneficios ambientales y económicos, pero es importante gestionarla adecuadamente para proteger los ecosistemas y la biodiversidad. La exposición a peligros forestales y el uso de maquinaria pueden representar riesgos para la salud de los trabajadores forestales.
Servicios	10%	que incluyen restaurantes, transporte y otros servicios locales, contribuyen al desarrollo económico y al empleo en la comunidad.		✓	Los servicios como restaurantes y transporte pueden ser beneficiosos para la población al proporcionar empleo y comodidades. Sin embargo, es importante garantizar condiciones de trabajo seguras y cumplir con las regulaciones sanitarias para proteger la salud de los trabajadores y los clientes.
Manufactura	2%	aunque en menor medida, abarca la producción de bienes locales para el consumo interno.		✓	La industria manufacturera puede proporcionar empleo y diversificar la economía local. Sin embargo, es importante controlar las emisiones industriales y garantizar condiciones de trabajo seguras para proteger la salud de los trabajadores y prevenir la contaminación ambiental.
Minería	0%	Actividad no practicada en la comunidad de Perquín.		✓	No aplica

Pesca	0%	Actividad no practicada en la comunidad de Perquín.	✓		No aplica
Piscicultura	1%	Los piscicultores locales se dedican principalmente a la cría de especies como la tilapia, la trucha y el bagre, aprovechando las condiciones naturales propicias para su desarrollo.	✓		Estas actividades pueden proporcionar alimentos y empleo, pero es importante gestionar los recursos pesqueros de manera sostenible para evitar la sobreexplotación. Además, es importante garantizar la calidad del agua y los productos pesqueros para proteger la salud de los consumidores.
Petrolera	0%	Actividad no practicada en la comunidad de Perquín.	✓		No aplica
Industria	2%	Las industrias locales se centran en la producción de alimentos procesados, como conservas de frutas y vegetales, así como en la elaboración de productos lácteos y cárnicos. También se destacan las pequeñas empresas dedicadas a la fabricación de muebles, productos de madera y artículos de		✓	a industria puede proporcionar empleo y diversificar la economía local, pero es importante controlar las emisiones industriales y garantizar condiciones de trabajo seguras para proteger la salud de los trabajadores y prevenir la contaminación ambiental.

		cerámica, que aprovechan la materia prima local y el talento artesanal de la comunidad.			
Turismo	20%	es un sector en crecimiento, atraído por la historia de la guerra civil salvadoreña y la belleza natural de la zona, lo que ha generado oportunidades económicas adicionales para la comunidad.	✓		El turismo puede ser beneficioso para la población al generar empleo e ingresos, pero es importante gestionarlo de manera sostenible para proteger los recursos naturales y culturales. Además, es importante garantizar la calidad de los servicios turísticos y la seguridad de los visitantes y la población local.
Otros	5%	otras actividades económicas complementan la economía local, como pequeñas industrias y servicios profesionales.	✓		En general, la evaluación del impacto en la salud de estas actividades dependerá de factores específicos como las condiciones laborales, la exposición a riesgos ambientales, el acceso a servicios básicos y la contribución al desarrollo económico local.

Datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, y estudios de turismo realizados en la región.

Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	35%	Las viviendas construidas con adobe son tradicionales en muchas regiones		✓	Estas viviendas suelen ser frescas en climas cálidos, pero son vulnerables a la humedad y a la proliferación de hongos. La humedad puede contribuir a

		de América Latina y consisten en bloques de barro mezclado con paja u otros materiales naturales.			problemas de salud como alergias respiratorias y enfermedades de la piel, por lo que es importante mantener las viviendas secas y bien ventiladas, además, son importante como factor de riesgo para la acumulación de insectos tales como las chinches.
Ladrillo	25%	El ladrillo proporciona un buen aislamiento térmico, pero puede ser un material pesado y caro de trabajar. Es importante asegurarse de que las viviendas de ladrillo estén bien ventiladas y protegidas contra la humedad para evitar problemas de salud.	✓		Las viviendas de ladrillo son más duraderas y resistentes que las de adobe, pero también pueden presentar problemas de humedad si no están correctamente impermeabilizadas.
Madera	20%	Las viviendas de madera son comunes en áreas rurales y ofrecen un ambiente cálido y acogedor.	✓		Sin embargo, la madera es susceptible a la humedad y a la presencia de insectos, lo que puede afectar la calidad del aire interior y la salud de los habitantes. Es importante tratar la madera adecuadamente y mantener las viviendas ventiladas para prevenir problemas de salud.
Caña	10%	Las viviendas construidas con		✓	La caña puede proporcionar un ambiente fresco en climas

		caña son ligeras y económicas, pero también son vulnerables a la humedad y a la presencia de insectos.			cálidos, pero es importante protegerla adecuadamente para evitar problemas de salud asociados con la humedad y la presencia de insectos.
Otro	10%	Este tipo de viviendas puede incluir una variedad de materiales y técnicas de construcción no especificados en la lista anterior.		✓	Es importante evaluar cada caso específico para determinar su impacto en la salud de la población y tomar medidas adecuadas para garantizar condiciones de vida seguras y saludables.
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	40%	Los techos de cemento son duraderos y resistentes, proporcionando una buena protección contra la humedad y los elementos.	✓		Sin embargo, pueden ser propensos a la acumulación de calor en climas cálidos, lo que puede requerir un buen aislamiento y ventilación para mantener una temperatura interior confortable y saludable.
Tejas	20%	Las tejas son un material tradicional para techos que puede ser duradero y resistente al agua.	✓		Sin embargo, las tejas de cerámica pueden ser pesadas y requerir una estructura de soporte adecuada.
Paja	10%	Los techos de paja son comunes en áreas rurales y ofrecen un buen aislamiento térmico.		✓	Sin embargo, la paja puede ser susceptible a la humedad y a la proliferación de hongos, lo que puede afectar la calidad del aire interior y la salud de los habitantes. Es importante

					mantener los techos de paja secos y bien ventilados para prevenir problemas de salud.
Madera	10%	Los techos de madera pueden proporcionar un ambiente cálido y acogedor.		✓	Sin embargo, la madera es susceptible a la humedad y a la presencia de insectos, lo que puede afectar la calidad del aire interior y la salud de los habitantes. Es importante tratar la madera adecuadamente y mantener los techos bien ventilados para prevenir problemas de salud.
Caña	5%	La caña puede proporcionar un ambiente fresco en climas cálidos.		✓	es importante protegerla adecuadamente para evitar problemas de salud asociados con la humedad y la presencia de insectos.
Plástico	5%	Los techos de plástico son económicos y fáciles de instalar, pero pueden no ser tan duraderos como otros materiales.		✓	Además, el plástico puede acumular calor en climas cálidos, lo que puede requerir un buen aislamiento y ventilación para mantener una temperatura interior confortable y saludable.
Otro	10%	Este tipo de techos puede incluir una variedad de materiales y técnicas de construcción no especificados en la lista anterior.		✓	Es importante evaluar cada caso específico para determinar su impacto en la salud de la población y tomar medidas adecuadas para garantizar condiciones de vida seguras y saludables.
Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?

<p>Servicio Público (alcantarillado)</p>	<p>30%</p>	<p>Se refiere a un sistema de recolección y transporte de aguas residuales desde los hogares y edificios hacia una planta de tratamiento o un lugar de disposición final. El alcantarillado público generalmente consiste en tuberías subterráneas que transportan las aguas residuales a través de la gravedad o mediante bombas. Este sistema permite el tratamiento adecuado de las aguas residuales, evitando la contaminación del suelo y del agua.</p>	<p>✓</p>	<p>Este sistema es favorable para la salud, ya que evita la contaminación del suelo y del agua, previniendo enfermedades transmitidas por el agua.</p>
<p>Letrina</p>	<p>40%</p>	<p>Una letrina es una estructura simple utilizada para la deposición de excrementos humanos. Puede consistir en un hoyo excavado en</p>	<p>✓</p>	<p>Pueden ser de diferentes tipos, como letrinas de hoyo o letrinas mejoradas. Aunque las letrinas mejoradas pueden ser una solución temporal, las letrinas de hoyo pueden representar un riesgo para</p>

		<p>el suelo con una superestructura de madera, metal o plástico. Las letrinas pueden ser de diferentes tipos, como letrinas de pozo seco, letrinas mejoradas o letrinas de compostaje. Estas estructuras proporcionan una forma segura de manejar los desechos humanos, pero es importante vaciarlas regularmente y mantenerlas limpias para prevenir la contaminación y la propagación de enfermedades.</p>		<p>la salud si no se manejan adecuadamente, ya que pueden contaminar el suelo y el agua subterránea.</p>
Pozo ciego	20%	<p>Un pozo ciego es una cámara subterránea utilizada para la recolección y almacenamiento temporal de aguas residuales. Está diseñado para permitir que los líquidos se filtren lentamente en el</p>	✓	<p>Sin embargo, si no se vacía regularmente o se construye en un terreno inadecuado, puede representar un riesgo para la salud y el medio ambiente.</p>

		<p>suelo mientras que los sólidos se acumulan en el fondo. Los pozos ciegos son una solución común en áreas donde no es posible conectar los hogares a un sistema de alcantarillado público. Sin embargo, requieren un mantenimiento regular para evitar problemas de desbordamiento y contaminación.</p>		
Campo abierto	5%	<p>El campo abierto se refiere a la práctica de la disposición de excrementos humanos en el suelo sin ningún tipo de estructura de contención. Esta práctica es poco higiénica y puede contribuir a la contaminación del suelo y del agua, así como a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua y los</p>	✓	<p>El uso de campo abierto para la disposición de excrementos humanos es una práctica poco higiénica que puede contribuir a la contaminación del suelo y del agua, así como a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos. No se considera una opción favorable para la salud de la población.</p>

		alimentos. El campo abierto no se considera una forma segura o saludable de gestionar los desechos humanos y se debe evitar en la medida de lo posible.		
Otro	5%	Este tipo de servicio higiénico puede incluir una variedad de opciones no especificadas en la lista anterior.	✓	Es importante evaluar cada caso específico para determinar su impacto en la salud de la población y tomar medidas adecuadas para garantizar condiciones de vida seguras y saludables.

Según información obtenida del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador (MOPTVDU)

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	✓		<p>Estos alimentos son cultivados por agricultores locales y forman parte importante de la dieta básica de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Maíz: 30% ● Frijoles: 25% ● Café: 15% ● Cacao: 5% ● Frutas tropicales: 10% ● Hortalizas: 15% <p>En general, los alimentos locales frescos y naturales como frutas, verduras, granos enteros y proteínas magras son beneficiosos para la salud cuando se consumen en cantidades adecuadas y como parte de una dieta equilibrada. Estos alimentos proporcionan vitaminas,</p>

		minerales, fibra y proteínas necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo.
Alimentos de mayor consumo	✓	<p>Los alimentos de mayor consumo en Perquín incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maíz: 20% • Frijoles: 15% • Arroz: 10% • Carne de res: 15% • Pollo: 15% • Huevos: 10% • Leche y productos lácteos: 15% <p>Es importante seguir prácticas seguras de manipulación de alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos. Además, el consumo excesivo de alimentos procesados, grasas saturadas y azúcares añadidos puede contribuir a problemas de salud como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Por lo tanto, se recomienda una dieta variada y equilibrada que incluya una variedad de alimentos frescos y naturales.</p>

Estimación general basada en patrones comunes de consumo en áreas similares.

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos?/Nombre
Escuelas	✓		✓		<p>En el Municipio de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador existen seis escuelas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Escolar Caserío Joya del Talchiga, Cantón Casa Blanca, código 84084. 2. Complejo Educativo Caserío Rancho Quemado, Cantón Casa Blanca, código 84121. 3. Centro Escolar "Unión Panamericana", código 13242. 4. Centro Escolar "Caserío la Tejera, Cantón Casa Blanca", código 13243.

				<p>5. Centro Escolar Caserío El Chaguiton, Cantón Casa Blanca, código 84082.</p> <p>6. Centro Escolar Caserío El Volcancillo, Cantón Casa Blanca, código 84083.</p>
Colegios				<p>En el municipio de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador existen colegios privados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colegio Amún Shéa. 2. Escuela de Educación Parvularia de Perquín.
Universidades		✓		<p>En el municipio de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador no existen Universidades.</p>
Servicios de salud /público	✓		✓	<p>En el municipio de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador existe la Unidad de Salud Perquín.</p>
Servicios de salud /privado	✓		✓	<p>En el municipio de Perquín, departamento de Morazán, El Salvador existen 4 consultorios médicos generales privados, 2 clínicas odontológicas, 4 laboratorios clínicos privados y 3 centros farmacéuticos.</p>

Información obtenida de Mineducyt.

Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable	✓		✓		<p>El agua potable es aquella que es segura para el consumo humano según los estándares establecidos por las autoridades sanitarias, siendo un estimado del 50 % de la población cuyo suministro es de agua potable.</p>
Entubado	✓			✓	<p>El suministro de agua entubada se refiere a la distribución de agua a través de tuberías hacia los hogares y edificios. Este sistema es común en áreas urbanas y proporción un acceso conveniente y seguro al agua potable, siendo un estimado del 20 % de la población cuyo suministro de agua es entubada, debido a antecedentes</p>

				evidenciado en años anteriores, es de conocimiento público que a este tipo de suministro de agua no se les brinda el mantenimiento correspondiente para que el consumo de agua sea adecuado.
Pozo	✓		✓	Los pozos son una fuente de agua común en áreas rurales. El agua de pozo puede ser segura para el consumo humano si se extrae de manera adecuada y se trata según sea necesario para eliminar contaminantes, siendo el 15 % de la comunidad estimada cuyo suministro de agua es el pozo.
Tanquero	✓		✓	El suministro de agua a través de tanqueros implica el transporte de agua en camiones cisterna hacia áreas donde no hay acceso a sistemas de agua potable. Este método puede ser útil como medida temporal, pero puede no ser sostenible a largo plazo. Como se expone anteriormente, al igual que el entubado, el servicio de agua tanquero no es adecuado debido a la falta de mantenimiento de forma adecuada, se puede estimar que el 5 % de la población cuenta con servicio de agua tanquero.
Lluvia	✓		✓	La recolección de agua de lluvia es una forma de obtener agua para uso doméstico. Esta agua puede ser segura para el consumo humano si se recolecta y almacena correctamente, y se utiliza para usos no potables o después de un tratamiento adecuado, situación poco probable, por lo que no se cuenta como favorable para el consumo, siendo un aproximado del 5 % de la población cuyo suministro de agua es a través de lluvias.
Rio	✓		✓	Algunas comunidades obtienen agua directamente de ríos. Sin embargo, el agua

					de los ríos puede estar contaminada con microorganismos patógenos y contaminantes químicos, por lo que se debe tratar antes de su consumo, siendo una población estimada del 3 % de la población cuyo suministro de agua es a través de la recolección de ríos.
Lago	✓			✓	En áreas cercanas a lagos, el agua de los lagos puede ser utilizada como fuente de agua. Sin embargo, al igual que con los ríos, el agua del lago puede requerir tratamiento antes de ser consumida, siendo el 1 % de la población estimada cuyo consumo de agua es a través de la recolección en lagos.
Otro	✓		✓		En esta categoría se incluye el agua embotellada, la cual supone que ha sido tratada según las normativas de Ministerio de Salud (MINSAL), específicamente a través de la Dirección de Regulación y Vigilancia Sanitaria (DRVS). La DRVS es responsable de establecer normas y regulaciones relacionadas con la calidad del agua potable, la seguridad alimentaria y la higiene en establecimientos donde se preparan o venden alimentos, por lo que supone un consumo favorable para el consumo, siendo un estimado del 1 % de la población cuyo consumo de agua es agua embotellada.
Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector	✓		✓		La eliminación de basura a través de un servicio de recolección formal es el método más seguro y recomendado. Consiste en la recolección periódica de los desechos sólidos por parte de un servicio municipal o privado, para su transporte y disposición final en vertederos controlados o plantas de

				tratamiento. Este método es favorable para la salud, ya que evita la acumulación de basura en las calles, reduce la proliferación de plagas y previene la contaminación del suelo y del agua. Se estima que el 70 % de la población elimina la basura a través de la recolección.
Quema	✓		✓	La quema de basura ya sea en hogares o en áreas abiertas, no es un método seguro ni recomendado. La quema de desechos puede producir humos tóxicos y contaminantes que pueden afectar la salud de las personas y el medio ambiente. Además, la quema incontrolada de basura contribuye a la contaminación del aire y puede causar problemas respiratorios y otros efectos adversos para la salud. Se estima que el 10 % de la población elimina la basura a través de la quema.
Entierra	✓		✓	Enterrar la basura en terrenos sin tratamiento adecuado tampoco es un método recomendado. La basura enterrada puede contaminar el suelo y las aguas subterráneas, además de atraer a animales y plagas que pueden transmitir enfermedades. Este método no es favorable para la salud ni para el medio ambiente. Se estima que el 5 % de la población elimina la basura a través de entierro.

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto	✓	
Cemento	✓	
Piedra	✓	
Río	✓	
Otro	✓	

Servicios básicos	Sí	No
Luz eléctrica	✓	
Teléfono	✓	
Transporte público	✓	

Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción			No	+	-
TV	Si:	Nombre (s):	✓		
Radio	Si:	Nombre (s): Radio Jerusalén.		✓	
Prensa escrita	Si:	Nombre (s):	✓		
Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción				+	-
TV	No hay TV local				
Radio	Radio Jerusalem			✓	

Distancia desde la localidad hasta	Km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	3 km	20-30 min	✓		El centro del poblado se encuentra a una distancia cercana, lo que genera facilidades para su acceso.
Centro de salud	500 m	5 min	✓		El centro de salud se encuentra a una distancia muy cercana, lo que genera facilidades para su acceso, especialmente en caso de emergencias que ameritan pronta evaluación médica.

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	✓	
Cemento	✓	
Piedra	✓	
Río	✓	
Otro	✓	

Otras características de su localidad o cerca:

En su localidad o área de influencia existen:	Sí	No	#	Descripción / Tipo	+	-	¿Por qué?
Fábricas	✓		5	Las fábricas pueden producir diversos bienes, como alimentos procesados, textiles, productos químicos, entre otros.	✓		Dependiendo de los procesos y controles de calidad, algunas fábricas pueden tener impactos negativos en la salud, como la contaminación del aire y del agua. Sin embargo, si se aplican medidas adecuadas de control de la contaminación, las fábricas pueden operar de manera segura y cumplir con las normativas ambientales.
Empresas agropecuarias	✓		6	Estas empresas se dedican a la producción agrícola y ganadera.	✓		Si se manejan de forma sostenible y siguiendo buenas prácticas agrícolas, las empresas agropecuarias pueden ser beneficiosas para la salud al proporcionar alimentos saludables y contribuir a la economía local.
Fincas agropecuarias	✓		13	es una propiedad rural destinada principalmente a la producción agrícola y ganadera.	✓		Similar a las empresas agropecuarias, las fincas agrícolas y ganaderas pueden ser favorables para la salud si se gestionan de manera

						responsable y respetuosa con el medio ambiente.
Almacenes agropecuarios	✓		7	Los almacenes agropecuarios son lugares donde se almacenan insumos agrícolas y productos agrícolas.	✓	Si se manejan adecuadamente, estos lugares no representan un riesgo significativo para la salud.
Bares/cantinas	✓		20	Los bares y cantinas son establecimientos donde se sirven bebidas alcohólicas para el consumo en el local.	✓	Los bares y cantinas pueden ser lugares de esparcimiento, pero el consumo excesivo de alcohol puede tener efectos negativos en la salud física y mental de las personas.
Casas de tolerancia	✓			Las casas de tolerancia, también conocidas como burdeles o prostíbulos, son establecimientos donde se ofrece servicios sexuales a cambio de dinero.	✓	Estos establecimientos pueden ser considerados lugares de riesgo para la salud debido a las prácticas relacionadas con la prostitución y la falta de control sobre las enfermedades de transmisión sexual.
Ladrilleras	✓		1	es una instalación industrial donde se produce ladrillos y otros productos	✓	Las ladrilleras pueden producir contaminación del aire y del suelo debido a las emisiones de humo y residuos. Esto puede ser perjudicial para la salud de los

				cerámicos para la construcción.		trabajadores y las comunidades cercanas si no se aplican medidas adecuadas de control de la contaminación.
Gasolineras	✓		3	es un establecimiento donde se venden combustibles líquidos, como gasolina, diésel y gas licuado de petróleo (GLP), para vehículos de motor.	✓	Las gasolineras pueden representar un riesgo para la salud debido a la exposición a los vapores de gasolina y a posibles derrames de combustible. Sin embargo, si se siguen medidas de seguridad adecuadas, pueden operar de manera segura.
Talleres automotrices	✓		5	es un establecimiento especializado en la reparación, mantenimiento y servicio de vehículos automotores.	✓	Estos establecimientos pueden generar contaminación del aire y del suelo debido a los residuos de pintura y aceites utilizados en los vehículos. Es importante que sigan normas ambientales para minimizar su impacto en la salud.
Carpinterías	✓		4	Es un establecimiento o taller donde se llevan a cabo trabajos de carpintería, es decir, la actividad de trabajar la madera para la construcción o	✓	Las carpinterías pueden producir polvo y vapores de productos químicos que pueden ser perjudiciales para la salud respiratoria si no se utilizan medidas de control adecuadas.

				reparación de estructuras, muebles y otros objetos.		
Cercanía de aguas servidas	✓		4	se refiere a la proximidad de fuentes de agua contaminada con aguas residuales o aguas negras.	✓	La cercanía a aguas servidas puede representar un riesgo para la salud debido a la posible contaminación del agua y la propagación de enfermedades. Es importante tener un adecuado sistema de manejo de aguas residuales para prevenir estos riesgos.
Botaderos de basura	✓		1	es un lugar donde se acumulan y depositan los desechos sólidos de manera no controlada. En un botadero, los residuos se arrojan directamente al suelo o se acumulan en montones.	✓	Los botaderos de basura pueden producir contaminación del aire y del suelo, así como atraer plagas y vectores de enfermedades. Es importante tener un manejo adecuado de los desechos para minimizar estos riesgos.

Servicios	Existen		#	Atiende		
	Sí	No		Control Prenatal	Partos	Vacun as
Auxiliar enfermería	✓		4	Sí	Sí	Sí
Curandero, shaman, jampiris, (otros)	✓		1	No	No	No
Enfermera/o	✓		4	Sí	Sí	Sí
Farmacia	✓		2	No	No	No
Médico/a	✓		8	Sí	Sí	Sí
Obstetriz	✓		0	Sí	Sí	Sí
Partera/comadrona	✓		0	No	Sí	No
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	✓		3	No	No	Sí
Otros						
Salud sexual y reproductiva	S í	N o	+	-	¿Por qué?	
¿Existen servicios de SSR en su localidad?	✓		✓		<p>1. Acceso a información: Los servicios de salud sexual y reproductiva brindan información precisa y actualizada sobre temas relacionados con la sexualidad, la reproducción y la salud reproductiva. Esto permite a las personas tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva.</p> <p>2. Prevención de enfermedades: Los servicios de salud sexual y reproductiva ofrecen servicios de prevención, detección y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual (ETS), incluido el VIH/SIDA, así como de otras enfermedades relacionadas con la salud sexual y reproductiva.</p> <p>3. Planificación familiar: Los servicios de salud sexual y reproductiva proporcionan métodos anticonceptivos</p>	

				<p>y servicios de planificación familiar, lo que permite a las personas tomar decisiones sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.</p> <p>4. Atención durante el embarazo y el parto: Los servicios de salud sexual y reproductiva ofrecen atención prenatal, asesoramiento sobre el embarazo y atención durante el parto, lo que contribuye a reducir los riesgos para la madre y el bebé.</p> <p>5. Apoyo psicológico y emocional: Los servicios de salud sexual y reproductiva pueden ofrecer apoyo psicológico y emocional a las personas que enfrentan problemas relacionados con la sexualidad, la reproducción o la salud reproductiva.</p> <p>6. Promoción de la salud sexual: Los servicios de salud sexual y reproductiva promueven una sexualidad saludable y responsable, así como el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas.</p>
¿Son públicos, privados, ONGs?	✓		✓	<p>1. Acceso equitativo: La presencia de servicios públicos, privados y de ONG puede mejorar el acceso equitativo a la atención de salud sexual y reproductiva para diferentes grupos de la población, incluidos aquellos en áreas remotas o con recursos limitados.</p> <p>2. Variedad de servicios: La diversidad de proveedores permite una mayor variedad de servicios de salud sexual y reproductiva, lo que puede satisfacer mejor las necesidades específicas de la población, como la planificación</p>

				<p>familiar, la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, y la atención prenatal y postnatal.</p> <p>3. Competencia y calidad: La competencia entre proveedores públicos, privados y de ONG puede fomentar la mejora de la calidad de los servicios, ya que cada proveedor busca ofrecer servicios de alta calidad para atraer a los usuarios.</p> <p>4. Innovación y adaptación: Los proveedores privados y de ONG pueden ser más ágiles en la introducción de nuevas tecnologías y en la adaptación de los servicios a las necesidades cambiantes de la población, lo que puede beneficiar a toda la comunidad.</p> <p>5. Atención centrada en el usuario: La diversidad de proveedores permite a los usuarios elegir el proveedor y el tipo de servicio que mejor se adapte a sus necesidades y preferencias, lo que puede mejorar la satisfacción del usuario y la adherencia al tratamiento.</p>
<p>¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?</p>	<p>En Perquín, el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) son dos entidades que proporcionan servicios de salud pública. El MINSAL generalmente opera de 7:30 am a 3:30 pm, mientras que FOSALUD brinda atención de 3:30 pm a 7:30 am, cubriendo así un horario extendido para la comunidad.</p> <p>En cuanto a los servicios privados de salud ofrecen servicios de salud en cuanto a los costos y los horarios pueden variar, ya que dependen de cada establecimiento privado en particular. Sin embargo, es común que los servicios privados incluyan consultas médicas, atención de emergencias, análisis clínicos, radiografías, entre otros.</p>			

<p>¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionales de la salud: Médicos, enfermeras y personal de salud capacitado pueden ofrecer servicios de atención médica, asesoramiento y educación sobre salud sexual y reproductiva. 2. Líderes comunitarios: Figuras de autoridad en la comunidad, como líderes religiosos y líderes tradicionales, pueden ayudar a difundir mensajes sobre SSR y promover la aceptación de estos programas en la comunidad. 3. Familias: Los padres y tutores pueden desempeñar un papel importante al hablar con sus hijos sobre salud sexual y reproductiva y apoyar su acceso a servicios de SSR. 4. Medios de comunicación: Radios locales, periódicos y redes sociales pueden ser utilizados para difundir información sobre SSR y promover comportamientos saludables entre los adolescentes.
<p>¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones gubernamentales: Autoridades locales y gubernamentales, como el Ministerio de Salud, siendo la Unidad de Salud Perquín una Institución Gubernamental, o la PNC. 2. Organizaciones de salud locales: Centros de salud, clínicas privadas pueden ser aliados clave para implementar programas de SSR, ya que cuentan con personal de salud capacitado y servicios médicos relacionados con la salud sexual y reproductiva. 3. Organizaciones no gubernamentales (ONG): ONG locales que trabajen en temas de salud, juventud, género o desarrollo comunitario pueden aportar recursos y experiencia en la implementación de programas de SSR y en la sensibilización sobre estos temas en la comunidad. 4. Escuelas y centros educativos: Instituciones educativas pueden colaborar en la implementación de programas de educación sexual integral, proporcionando información y apoyo a los adolescentes sobre temas de SSR.

		<p>5. Líderes comunitarios y religiosos: Figuras de liderazgo comunitario y religioso pueden ser aliados importantes para promover mensajes sobre SSR en la comunidad y abogar por la importancia de la educación sexual y los servicios de salud reproductiva.</p> <p>6. Medios de comunicación locales: Radio, televisión y prensa local pueden ser utilizados para difundir mensajes sobre SSR y llegar a una audiencia más amplia en la comunidad.</p>					
<p>¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a:</p>							
Costos	8	Horarios	10	Transporte	6	Seguridad en la zona	7

(1 = muy mal a 10 = muy buena)

Aspectos culturales		Descripción	
Idioma/lengua		Español.	
Prácticas tradicionales en salud		<p>1. Uso de hierbas medicinales: Se utilizan plantas medicinales para tratar diversas dolencias, como resfriados, dolores musculares, problemas digestivos, entre otros.</p> <p>2. Baños de vapor: Se utilizan para aliviar dolores musculares, relajar el cuerpo y promover la sudoración como método de limpieza y purificación.</p> <p>3. Masajes y manipulaciones corporales: Se utilizan para aliviar el dolor, mejorar la circulación sanguínea y promover el bienestar general.</p> <p>4. Ceremonias y rituales de curación: Se llevan a cabo para tratar enfermedades físicas, mentales o espirituales, y pueden implicar el uso de elementos simbólicos y la participación de un curandero o líder espiritual.</p> <p>5. Prácticas de alimentación: Se pueden seguir dietas específicas o evitar ciertos alimentos para tratar o prevenir enfermedades.</p>	
Prácticas generalizadas en la	+	-	Descripción

localidad respectoa:			
Embarazo	✓		Durante el embarazo, es común que las mujeres reciban cuidados especiales por parte de sus familiares y la comunidad. Se pueden seguir prácticas alimenticias específicas, evitar ciertos alimentos y seguir consejos sobre el descanso y la actividad física.
Parto		✓	En cuanto al parto, algunas mujeres prefieren dar a luz en casa con la asistencia de parteras tradicionales en lugar de acudir a un centro de salud. Se pueden seguir rituales y prácticas para facilitar el parto y proteger tanto a la madre como al bebé.
Discapacidad		✓	Respecto a la discapacidad, es posible que existan estigmas y concepciones culturales sobre las personas con discapacidad. Algunas prácticas pueden incluir la exclusión social, la falta de acceso a servicios de salud y educación, y la dependencia de la familia para el cuidado.
Planificación familiar		✓	En cuanto a la planificación familiar, las prácticas pueden variar. Algunas familias pueden preferir tener muchos hijos, mientras que otras pueden optar por limitar el tamaño de la familia. El acceso a métodos anticonceptivos y la educación sobre planificación familiar pueden influir en estas decisiones., tomando en cuenta los factores culturales y religiosos que intervienen en la toma de estas decisiones.
Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo		✓	Se cree que el embarazo es un período especial en la vida de una mujer y que requiere cuidados especiales. Pueden existir tabúes sobre ciertos alimentos o actividades que deben evitarse durante el embarazo para proteger la salud de la madre y el bebé. Pero, también se cuenta con creencias negativas, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Creencias restrictivas sobre la alimentación y la actividad física durante el embarazo pueden llevar

		<p>a la desnutrición o a una atención prenatal inadecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tabúes en torno al embarazo pueden llevar a la discriminación de mujeres embarazadas o a la exclusión social, especialmente en las adolescentes. ● Creencias que consideran que el embarazo es principalmente responsabilidad de la mujer y que la maternidad es su función principal, limitando así su autonomía y libertad de decisión. ● La idea de que las mujeres embarazadas deben obedecer restricciones estrictas en cuanto a su comportamiento y estilo de vida, lo que puede reforzar roles de género tradicionales y limitar su libertad.
<p>Parto</p>	<p>✓</p>	<p>El parto se considera un evento significativo y se le da gran importancia en la comunidad. Pueden existir prácticas tradicionales para facilitar el parto, como el uso de hierbas medicinales, masajes y rituales para proteger a la madre y al bebé durante el proceso.</p> <p>Entre las creencias negativas se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La preferencia por los partos en casa atendidos por parteras tradicionales puede poner en riesgo la salud de la madre y el bebé en caso de complicaciones que requieran atención médica especializada. ● Prácticas tradicionales durante el parto, como el uso de hierbas medicinales o la falta de higiene adecuada, pueden aumentar el riesgo de infecciones y complicaciones. ● Creencias que consideran que el parto es un proceso natural y que la intervención médica es innecesaria o incluso perjudicial, lo que puede poner en riesgo la salud de la madre y el bebé. ● La idea de que las mujeres deben ser sumisas durante el parto y seguir las indicaciones de los demás, sin cuestionarlas o participar activamente en su propio proceso de parto.

Discapacidad		✓	<p>Las creencias sobre la discapacidad pueden variar, pero estas pueden tener concepciones erróneas o estigmatizantes sobre las personas con discapacidad. Pueden existir creencias supersticiosas sobre las causas de la discapacidad y cómo tratar a las personas con discapacidad en la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estigmatización y discriminación hacia las personas con discapacidad, lo que puede llevar a su exclusión social y limitar sus oportunidades de educación y empleo. • Creencias supersticiosas sobre las causas de la discapacidad, que pueden llevar a tratamientos inapropiados o a la falta de acceso a servicios de salud adecuados. • Creencias religiosas que consideran que la discapacidad es una forma de castigo divino o resultado de acciones pasadas, lo que puede llevar a la estigmatización y discriminación de las personas con discapacidad.
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud		✓	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado a servicios de salud de calidad, especialmente en áreas rurales y comunidades marginadas. • Altas tasas de embarazos en adolescentes, que pueden estar relacionadas con la falta de educación sexual integral y acceso limitado a métodos anticonceptivos. • Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión, que pueden estar relacionadas con hábitos alimenticios no saludables y falta de actividad física. • Falta de infraestructura y recursos en el sistema de salud para hacer frente a emergencias y situaciones de desastre natural.

Educación		✓	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo acceso y calidad de la educación, especialmente en áreas rurales, lo que puede limitar las oportunidades educativas y el desarrollo personal. • Altas tasas de deserción escolar, especialmente entre adolescentes, debido a factores como la pobreza, el trabajo infantil y la falta de recursos educativos. • Falta de infraestructura educativa adecuada, incluyendo aulas, mobiliario y material didáctico, que afecta la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. • Escasa oferta de educación técnica y profesional que pueda preparar a los jóvenes para el mercado laboral.
Desarrollo		✓	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte, que afecta la calidad de vida de la población. • Escasez de oportunidades económicas y empleo, especialmente para los jóvenes, lo que puede contribuir a la migración y la pobreza. • Vulnerabilidad a desastres naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra, debido a la ubicación geográfica y la falta de infraestructura resiliente.

	Marca	Contenido / Composición de cada insumo o producto
Semillas	Café, Frijol, Maíz	Café, frijol, maíz
Fertilizantes	TRIPLE 15 FOLIAR UREA GRANULAR SULFATO DE AMONIO	Nitrógeno 15% + Fosforo 15% + Potasio (K ₂ O) 15% Nitrógeno 8% + Fosforo (P ₂ O ₅) 4% + Potasio (K ₂ O) 10% + Boro, Cobre, Hierro, Magnesio y Molibdeno (0.1%) Urea (NH ₂ CONH ₂); N: 46% (NH ₄) ₂ SO ₄ ; N: 21% + S:24%

Pesticidas	GRAMOXONE GESAPRIM	Dicloruro de Paraquat Atraziina
Otros químicos	-	-

Nombre del centro: Unidad de Salud Perquín, Morazán.	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: 01 /enero/2023 Hasta: 31/diciembre/2023	
Enfermedades más frecuentes:	Causas más frecuentes de mortalidad:
1. Caries dentales.	a. Enfermedad del esófago.
2. Infecciones respiratorias agudas.	b. Insuficiencia hepática.
3. Examen médico general.	c. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
4. Hipertensión arterial.	d. Diabetes mellitus tipo 2.
5. Infección de vías urinarias.	e. Hiperplasia prostática.
6. Dolor agudo, fiebre, cefalea.	f. Tumor maligno del hígado.
7. Diabetes mellitus.	g. Alcoholismo.
8. Insomnio.	h. Insuficiencia renal crónica.
9. Gastroenteritis.	i. Enfermedades cerebrovasculares.
10. Gastritis.	j. Otras enfermedades del corazón.
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población	
Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
1. Salud sexual y reproductiva.	a. Primer trimestre: 3 sesiones. b. Tercer trimestre: 1 sesión. c. Cuarto trimestre: 1 sesión. Meta anual: 5 sesiones.
2. Tuberculosis y enfermedades respiratorias.	a. Primer trimestre: 1 sesión. b. Tercer trimestre: 1 sesión. Meta anual: 2 sesiones.
3. Hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares.	a. Segundo trimestre: 2 sesiones. Meta anual: 2 sesiones.
4. Diabetes y otras enfermedades endócrinas.	a. Cuarto trimestre: 1 sesión. Meta anual: 1 sesión.

5. Prevención de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.	a. Segundo trimestre: 1 sesión. b. Tercer trimestre: 1 sesión. Meta anual: 2 sesiones.
6. Enfermedad renal crónica y otras enfermedades nefrológicas.	a. Segundo trimestre: 1 sesión. Meta anual: 1 sesión.
7. Obesidad	a. Primer trimestre: 2 sesiones. Meta anual: 2 sesiones.
8. Actividad física	a. Segundo trimestre: 2 sesiones. b. Tercer trimestre: 1 sesión. Meta anual: 3 sesiones.
9. Salud bucal	a. Tercer trimestre: 3 sesiones. Meta anual: 3 sesiones.
10. Prevención de cáncer	a. Primer trimestre: 2 sesiones. b. Segundo trimestre: 1 sesión. c. Cuarto trimestre: 1 sesión. Meta anual: 4 sesiones.
11. Alimentación saludable	a. Cuarto trimestre: 2 sesiones. Meta anual: 2 sesiones.
12. Prevención de accidentes	a. Tercer trimestre: 1 sesión. Meta anual: 1 sesión.
13. Educación para la salud materna	a. Primer trimestre: 5 sesiones. b. Segundo trimestre: 6 sesiones. c. Tercer trimestre: 5 sesiones. d. Cuarto trimestre: 4 sesiones. Meta anual: 20 sesiones.
14. Salud y desarrollo de la primera infancia	a. Primer trimestre: 1 sesión. b. Segundo trimestre: 3 sesiones. c. Tercer trimestre: 3 sesiones. d. Cuarto trimestre: 3 sesiones. Meta anual: 10 sesiones.
15. Educación para la salud en el adolescente	a. Segundo trimestre: 2 sesiones. b. Cuarto trimestre: 1 sesión. Meta anual: 3 sesiones.
16. Educación para la salud en la persona adulta mayor	a. Cuarto trimestre: 1 sesión. Meta anual: 1 sesión.

Datos obtenidos de Plan Integrado de Promoción en la Salud, Unidad de Salud Perquín, Morazán, y Sistema de Morbimortalidad y Estadísticas Vitales (SIMMOW).

FACTORES RELACIONADOS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE SALUD INFANTIL Y SALUD MATERNA Y FAMILIAR.						
DESCRIPCIÓN (NO LLENAT CUADROS OSCUROS)	NO HAY DATOS.	SI HAY DATOS.	H	M	TOTAL.	
Número de embarazadas con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-).	✓			0	0	
Número de embarazos con retardo de crecimiento intrauterino RCIU.		✓		3	3	
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución.		✓		4	4	
Número de partos (total).		✓		72	72	
Número de nacidos vivos.		✓	36	36	72	
Número de recién nacidos con APGAR bajo.		✓	6	3	9	
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardíaca fetal baja).		✓	2	1	3	
Número de nacimientos muertos.		✓	0	1	1	
Número de muertos neonatales.	✓		0	0	0	
Número de partos adolescentes.		✓		4	4	
Número de bebés nacidos con peso menor a 2.500 gr.		✓	6	3	9	
Número de bebés nacidos prematuros (antes de 37 semanas).		✓	2	2	4	
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza.		✓		1	1	
Número de bebés nacidos con alguna discapacidad.		✓	6	2	8	
Número de cesáreas.				17	17	
Número de abortos naturales.		✓		5	5	
Número de abortos terapéuticos.	✓			0	0	
Número de abortos provocados.	✓			0	0	
Número de personas notificadas con diabetes mellitus.		✓	179	441	620	

Número de personas notificados con hipertensión arterial.		✓	884	858	1,742
Número de personas notificados con víctimas de violencia y maltrato.		✓	14	7	21
Número de personas notificadas con depresión.		✓	1	10	11
Número de personas notificadas con alcoholismo.		✓	3	0	3
Número de personas notificadas con ITS.		✓	8	26	32
Número de personas notificadas con VIH.		✓	18	1	19
Número de personas notificadas con paludismo.	✓		0	0	0
Número de personas notificadas con dengue.		✓	2	0	2
Número de personas notificadas con Zika virus.	✓		0	0	0
Número de personas notificados con Chikungunya.	✓		0	0	0
Número de personas notificadas con varicela.	✓		0	0	0

Datos obtenidos de Sistema de Morbimortalidad y Estadísticas Vitales (SIMMOW) 2023.

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad si se presentan los siguientes:

FACTORES RELACIONADOS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE SALUD MATERNA Y FAMILIAR.	SÍ HAY	NO HAY	NO SÉ
1. Infecciones (como rubeola, varicela, sarampión) ¿Cuáles?		✓	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles? VIH (1 femenino, 18 masculinos, Sífilis (2 femeninos, 1 masculino), faringitis gonocócica (1 femenino, 1 masculino niño), tricomoniasis urogenital (9 femeninos), virus del herpes (1 femenino, 1 masculino), VPH (13 femeninos, 3 masculinos).	✓		
3. Embarazo de gemelos	✓		
4. Cesárea anterior	✓		
5. Período corto entre un embarazo y otro	✓		
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35	✓		
7. Anemia, desnutrición	✓		
8. Epilepsia	✓		
9. Diabetes	✓		
10. Presión alta (HTA)	✓		
11. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad	✓		
12. Automedicación	✓		
13. Alcoholismo	✓		
14. Adicción a drogas	✓		
15. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	✓		
16. Embarazos no planeados ni deseados	✓		
17. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	✓		
18. Menos de 4 consultas durante el embarazo	✓		
19. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	✓		
20. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas	✓		
21. Bajo nivel de autoestima en las mujeres	✓		
22. Insuficientes prácticas de auto cuidado	✓		
23. Una gestación sin un vínculo afectivo adecuado con su bebé	✓		
24. Falta de vacunas	✓		

Datos obtenidos de Sistema de Morbimortalidad y Estadísticas Vitales (SIMMOW) 2023.

El centro de salud hace registro de las hojas SIP/CLAP (ver ejemplos en el Cuaderno)			Sí	No
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR			✓	
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliara CLAP/SMR			✓	
c) Partograma Adolescentes			✓	
El hospital o centro de salud realiza los siguientes exámenes:				
Tipo de Examen	Sí	No	Sí	No
Presión de sangre	✓			✓
Orina	✓		✓	
Azúcar en la orina	✓			✓
Proteína en la orina	✓			✓
Sangre	✓			✓
Grupo sanguíneo	✓			✓
Factor Rh	✓			✓
Estreptococo		✓		✓
Anticuerpos rubéola y varicela		✓	✓	
Anemia	✓		✓	
Genética		✓		✓
ITS	✓			
Tipo de Examen	Sí	No	¿En qué consiste?	
Examen preconcepcional	✓		Los exámenes preconcepcionales son pruebas médicas que se realizan antes de que una pareja intente concebir el embarazo. Estos exámenes son importantes porque pueden identificar posibles problemas de salud que podrían afectar el embarazo o la salud del feto.	

		<p>Idealmente los exámenes preconceptionales deberían incluir pruebas de enfermedades de transmisión sexual, pruebas genéticas para detectar portadores de ciertas enfermedades hereditarias, pruebas de inmunización para enfermedades como la rubéola, y pruebas para detectar problemas de salud crónicos como la diabetes o la hipertensión, pero debido a los escasos recursos del Primer Nivel de Atención no se realizan en su totalidad.</p>
Examen prenatal	✓	<p>Los exámenes prenatales son pruebas médicas que se realizan durante el embarazo para monitorear la salud de la madre y del feto. En el Sistema de Salud de El Salvador se realizan tres perfiles de exámenes durante el embarazo, los cuales incluyen pruebas serológicas, tipo y grupo Rh (en el primer perfil), examen general de orina, hemograma automatizado, glucosa en ayunas, test de O'Sullivan, prueba de tolerancia a la glucosa, creatinina, entre otras, además, se toman como mínimo 3 ultrasonografías, pruebas de bienestar fetal y monitoreo fetal intraparto.</p>

15.1.3 observación de los factores de riesgo de enfermedades y deficiencias prenatales en la localidad

A. Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio economico ambiental:	Sí hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. La comunidad no brinda el apoyo necesario a las mujeres embarazadas		✓		5
2. Contaminación por gasolina por aire/tierra/agua		✓		5
3. Contaminación por plaguicidas / pesticidas por aire/tierra/agua	✓			3
4. Contaminación por aguas servidas por aire/tierra/agua	✓			3
5. Contaminación por minería por aire/tierra/agua		✓		5
6. Contaminación por petróleo por aire/tierra/agua		✓		5
7. Contaminación por fábricas por aire/tierra/agua	✓			3
8. Contaminación de alimentos por aire/tierra/agua	✓			4
9. Contaminación por animales (gatos, palomas, cerdos) por aire/tierra/agua	✓			3
10. Poco conocimiento y atención por servidores sobre aspectos subjetivos y sociales de la mujer, su familia y su contexto cultural	✓			2
11. Trabajo fuerte para la mujer (físicamente, horarios, etc.)	✓			3
B. Factores relacionados con discapacidad en los servicios de salud y educación	Sí hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. Difícil acceso a atención profesional antes, durante y después el embarazo		✓		5
2. Difícil acceso a vacunas contra enfermedades infectocontagiosas		✓		5
3. Poca información sobre medicamentos y alimentos contraindicados durante el embarazo	✓			4
4. Dificultad de acceso a métodos de planificación familiar		✓		5
5. Poco o nada de conocimiento de los derechos de salud sexual y reproductiva SSR	✓			1
6. Carencia de calidad y calidez en los servicios educativos y de salud	✓			3
7. Situaciones de negligencia médica	✓			4

8. Nivel bajo de educación	✓			3
9. Dificultad de obtener información y de acceder a servicios de salud adecuados a las necesidades de las mujeres embarazadas		✓		5
10. Poca o nada de preparación de adolescentes en la SSR	✓			2
11. Poca o nada de incorporación de la SSR en el curriculum educativo	✓			2

15.2 Encuestas: Tabulación de las encuestas a mujeres y hombres

Lugar de encuestas: Instituto Nacional Perquín.

Fecha: 29-05-2024

Número de familias donde nació un bebé con discapacidad: 21

Número total de encuestados: Mujeres: 55, Hombres: 3

P = Presencia; G: Gravedad 1 (mayor) a 5 (menor)	MUJERES					HOMBRES				
	No, No sabe	#	%	P	G	No, No sabe	#	%	G	P
1. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer?	41	41	74.5	X	3	26	26	83.8	X	3
2. ¿Ud. o su pareja están esperando un bebé?	0	0	0			0	0	0		
3. ¿Si en las familias de la pareja hay personas que nacieron con alguna discapacidad, implica riesgo para un futuro bebé?	13	13	23.6			8	8	25.8		
4. ¿Necesita Ud. o su pareja control médico antes del embarazo?	48	48	87.2	X	2	19	19	61.2	X	4
5. ¿Cuántos meses antes del embarazo se debería buscar atención médica?	43	43	78.1	X	3	26	26	83.8	X	3
6. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	21	21	38.1			11	11	35.4		
7. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	34	34	61.8	X	4	27	27	87	X	3

8. ¿Conoce el tipo de sangre de su pareja?	49	49	89	X	2	31	31	100	X	1
9. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	37	37	67.2	X	4	26	26	83.8	X	3
10. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	20	20	36.3			10	10	32.2		
11. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	41	41	74.5	X	3	26	26	83.8	X	3
12. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	14	14	25.4			17	17	54.8	X	5
13. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	11	11	20			8	8	25.8		
14. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	55	55	100	X	1	26	26	83.8	X	2
15. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	22	22	40			15	15	48.3		
16. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	12	12	21.8			-	-	-	-	-
17. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	9	9	16.3			10	10	32.2		

18. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	49	49	89	X	2	27	27	87	X	2
19. ¿Cuál es el rango de edad que se considera ideal para que una mujer tenga un hijo?	4	4	7.2			7	7	22.5		
20. ¿Cuál es el rango de edad que se considera ideal para que un hombre tenga un hijo?	8	8	14.5			7	7	22.5		
21. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención medica?	17	17	30.9			16	16	51.6	X	5
22. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención medica?	31	31	56.3	X	5	19	19	61.2	X	4
23. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	23	23	41.8			15	14	48.3		
24. ¿Si la mujer embarazada consume alcohol/ drogas puede afectar al bebé?	7	7	12.7			5	5	16.1		
25. ¿Si la mujer embarazada fuma puede afectar al bebé por nacer?	7	7	12.7			5	5	16.1		
26. ¿Si la mujer embarazada fuma convive con una persona fumadora puede afectar al bebé por nacer?	11	11	2			11	11	35.4		
27. ¿Si la mujer embarazada se automedica puede afectar al bebé?	7	7	12.7			6	6	19.3		
28. ¿La violencia intrafamiliar contra la mujer embarazada pone en riesgo al bebé por nacer?	7	7	12.7			7	7	22.5		

29. ¿El contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas puede afectar el embarazo y al bebé?	13	13	23.6			7	7	22.5		
30. ¿Vivir con gatos y palomas puede ser peligroso para el bebé por nacer?	30	30	54.5	X	5	20	20	64.5	X	4
31. ¿Si la mujer embarazada cocina con leña puede afectar al bebé?	32	32	58.1	X	5	16	16	51.6	X	5
32. ¿Si la mujer embarazada consume sufre depresión durante y después del parto, puede afectar al bebé?	11	11	2			10	10	32.2		
33. ¿La violencia contra la mujer embarazada pone en riesgo al bebé por nacer?	20	20	36.3			14	13	45.1		

15.3 Mapa de actores, entidades y otros:

	ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	EQUÍPO TÉCNICO	
ACTORES POLÍTICOS	1	Alcaldía municipal	Jaime Argueta Rodríguez	Bo. El Centro, Perquín	7440-7623	No posee	Administración pública	40	3
	2	ADESCO Chaguitón	María del Carmen Sáenz	Cantón Chaguitón, Perquín	7222-6981	No posee	Gestión local y organización comunitaria	6	1
	3	ADESCO Casa Blanca	María Yesenia Ramos	Cantón Casa Blanca, Perquín		No posee	Gestión local y organización comunitaria	6	1
ACTORES SOCIALES	1	Casa de la Cultura	Clelia Rodríguez	Bo. El Centro, Perquín	7476-6639	No posee	Desarrollo cultural	5	2
	2	Iglesia Adventista	Julio Marroquín	Bo. El Centro, Perquín	7398-2842	No posee	Desarrollo espiritual y enseñanza de conductas morales	3	2

	ENTIDAD		REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	EQUÍPO TÉCNICO
	3	Iglesia Católica		Bo. El Centro, Perquín		No posee	Desarrollo espiritual y enseñanza de conductas morales	3	2
	4	Iglesia Evangélica de Asambleas de Dios	Mario Alvarado	Bo. El Centro, Perquín	7555-2713	No posee	Desarrollo espiritual y enseñanza de conductas morales	4	2
	5	Comité de Salud La Tejera	Lidia Herrera	Caserío La Tejera, Perquín	7260-4746	No posee	Educación para la salud	3	2
	6	Comité de Salud El Volcancillo	Rosa Gladis García	Caserío El Volcancillo, Perquín	6208-4973	No posee	Educación para la salud	3	2
INSTITUCIONES / EMPRESAS PRIVADAS	1	Radio Jerusalén	Mario Alvarado	Bo. El Centro, Perquín	7555-2713	No posee	Informativo local y musical	8	3

	ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	EQUIPO TÉCNICO	
	2	Colegio Amun Shea	Josué Amaya	Caserío La Tejera, Perquín	7027-3781	No posee	Educación formativa	15	5
	3	Centro Escolar Unión Panamericana	Jeremías Argueta	Bo. El Porvenir, Perquín	7921-8476	No posee	Educación formativa	20	5
	4	Instituto Nacional de Perquín (INPER)	David Varela	Caserío El Achote, Perquín	7959-6470	No posee	Educación formativa	21	3
	5	PADECOMSM	Santos Miriam Rodríguez	Bo. El Centro, Perquín	7741-7744	No posee	Servicio de créditos	16	5
	6	Unidad de Salud Especializada Perquín	Néstor Fuentes	Caserío El Achote, Perquín	7875 1765	No posee	Atención medica	30	8

	ENTIDAD		REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	EQUIPO TÉCNICO
OTROS	1	Comisión Comunal Protección Civil El Chaguiton	María del Carmen Sáenz	Cantón Chaguitón, Perquín	7222-6981	No posee	Prevención de riesgos y atención en desastres	4	2
	2	Comisión Comunal Protección Civil El Volcancillo	Marleny Argueta	Caserío El Volcancillo, Perquín	7310-2182	No posee	Prevención de riesgos y atención en desastres	4	2
	3	Junta de Agua Chaguiton	Cándido Hernández	Cantón Chaguitón, Perquín	6108-9988	No posee	Distribución y manejo del recurso hídrico.	6	2

15.4. Registro de políticas y normativas

1. ¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la constitución:	+	-
Art. 1. Garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo parto y puerperio, derecho de los niños desde la gestación	✓	
Art. 3 A. Supremacía de la dignidad humana, respetar la dignidad de la mujer, de la persona que está por nacer y del niñ@ recién nacido	✓	
Art. 3 B. Interés superior del niño. Siempre se tomarán las medidas y decisiones que prioricen su bienestar físico, espiritual psicológico y social.	✓	
Art. 3 C. Se debe facilitar toda información relevante y necesaria para la preparación del embarazo y desarrollo de este, atención de la persona que está por nacer y recién nacida	✓	
Art. 4.1. Alimentación complementaria es la incorporación gradual a la dieta del niño que complemente el seno materno	✓	
Art. 4. numeral 12. Derecho a la vida, derecho inherente al ser humano desde su concepción de ser reconocido respetado en todo momento	✓	
Art. 5. Toda mujer con relación del embarazo, trabajo de parto, parto y postparto tiene derecho a ser tratada con calidez	✓	
Art. 32. La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.	✓	
Art. 34. Reconoce a las niñas niños y adolescentes el derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral.	✓	
Art. 42. Constitución de la República, dispone de una protección directa a los derechos laborales de las mujeres embarazadas en cuanto a su estabilidad preservando su salud en los estados de gestación y lactancia.	✓	
Art. 51. La ley determinará las empresas y establecimientos que, por sus condiciones especiales, quedan obligados a proporcionar, al trabajador y a su familia, habitaciones adecuadas, escuelas, asistencia médica y demás servicios y atenciones necesarios para su bienestar.	✓	
Art. 136. Toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y postparto, así como el acceso a programas de salud sexual y reproductiva.	✓	

<p><u>Sección Familia</u></p> <p>Art. 35. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y asistencia.</p> <p><i>Esta sección no contempla la salud de los niños y niñas por nacer. Y poco se habla de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia.</i></p>		✓
<p><u>Sección Trabajo y Seguridad Social:</u></p> <p>Art. 42. La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto y conservación del empleo.</p> <p><i>En este artículo no se contempla el ajuste en horas laborales, derecho a permisos para asistir a controles prenatales y seguimiento de su embarazo. Además, no contempla descanso remunerado para el hombre (padre).</i></p>		✓
<p><u>Sección Educación, ciencia y cultura:</u></p> <p>Art. 56. Todos los habitantes de la República tienen derecho a recibir educación para ser ciudadanos útiles.</p> <p><i>La sección no contempla la educación en Salud sexual y reproductiva que empodere a los ciudadanos sobre su salud, prevención de enfermedades.</i></p>		✓
<p><u>Sección de Salud pública Y asistencia social</u></p> <p>Art. 66.- El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este caso, toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento.</p> <p><i>No incluye prevención de enfermedades durante la preconcepción o durante el embarazo que provocan discapacidades.</i></p>		
<p>Art. 110 Código de trabajo (C.T.). Se prohíbe a los patronos destinar mujeres embarazadas a trabajos que requieran esfuerzos físicos incompatibles con su embarazo.</p>	✓	
<p>Art. 113. C.T. Una embarazada no podrá ser despedida de su trabajo seis meses después de haber dado a luz.</p>	✓	
<p>Art. 309. C.T. El patrono está obligado a dar a la trabajadora embarazada en concepto de descanso por maternidad doce semanas de licencia.</p>	✓	
<p>Art. 310. C.T. Para dar cumplimiento al Art.9 será suficiente presentar al patrono una constancia médica en dónde se determina el estado del embarazo de la trabajadora indicando la fecha probable de parto.</p>		

2. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

CIPD +5	<ul style="list-style-type: none"> ● La Política Nacional de la Mujer. ● Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. ● Ley integral para una vida libre de violencia para las mujeres. ● Ley de protección integral a la niñez y adolescencia (LEPINA) ● Plan Nacional de Pueblos Indígenas. ● La ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. ● Servicios especializados en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes. ● Promoción de normativas para el fortalecimiento de la garantía de derechos y la erradicación de la discriminación por condición de discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● ISDEMU. ● Programa Ciudad Mujer. ● Comisión Técnica Especializada. ● Consejo nacional contra La trata de Personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ 	
CCMM	<ul style="list-style-type: none"> ● Nuestro primer logro fue la creación de ISDEMU en 1996, lo negativo es que no tiene medidas sancionatorias, no incidencia en sector privado, poca regulación por parte de otras instituciones. ● Política Nacional de la Mujer en 1996 ● Ley contra la violencia intrafamiliar ● ISDEMU: Crea en 2012 la escuela de formación para la igualdad sustantiva ejes, la 	<ul style="list-style-type: none"> ● ISDEMU ● Casa de espera materna ● Ciudad mujer ● Programa: Casa Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ✓ ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓

	<p>cual tiene propósito contribuir a la desigualdad de género y discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación ciudad mujer en 2011 ● Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En 2016 ● Programa casa mujer en 2018 el cual ofrece condiciones especiales con el objetivo de favorecer a mujeres solteras, jefas de hogar, madre solteras y viudas que desean adquirir casa propia ● Programa BANCAMUJER de BANDESAL en 2014, autonomía económica e inclusión financiera de las mujeres empresarias. ● Creación de más casas de espera materna, pasaron de 3 a 21. ● Políticas nacional para las mujeres rurales, indígenas y campesinas en 2018 con el propósito de proponer la autonomía de las mujeres rurales. ● Aplicar la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer teniendo en cuenta la recomendación general aprobada por el comité para la eliminación y discriminación contra la mujer. ● En 2018 se aprueba la estrategia de prevención del feminicidio y violencia sexual que tiene por objetivo reducir la incidencia de la violencia feminicida y violencia sexual a través de una intervención detección atención y 	<p>●Programa BANCAMUJER</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
--	---	-----------------------------	---	--

	protección de mujeres, niños y adolescentes.			
ODS	<ul style="list-style-type: none"> • El tema de discapacidad se menciona en los objetivos 4, 8, 10, 11 y 17, que están relacionados con la equidad, la inclusión y la generación de oportunidades (ver gráfico 4). Para nuestro enfoque de prevención de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidades, el objetivo 3, Salud y Bienestar, es de especial interés. No obstante, en nuestro programa PreNatal también es importante tomar en cuenta aspectos como: pobreza (ODS 1), nutrición (ODS 2), educación (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), reducción de desigualdades (ODS 10), agua y saneamiento (ODS 6), acción por el clima (ODS 13), paz y justicia (ODS 16) y el fomento de alianzas para el desarrollo (ODS 17). • Estrategia Mundial para la Salud de La Mujer, el niño y el adolescente (2016-2030). • La promoción de la salud. Los conceptos y principios de la moderna promoción de salud se encuentran en la Declaración de Alma-Ata (1978), la Carta de Ottawa (1986) y las posteriores Conferencias Mundiales (OMS, 2006:1) • Educación para la salud. • La salud integral, familiar y comunitaria. • La prevención. En un sistema sanitario sustentado en la estrategia de la APS, el propósito fundamental de la promoción de la salud es la prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINSAL • MINED • Asamblea Legislativa • Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. • Ministerio de Agricultura y Ganadería • Ministerio de Trabajo. • Ministerio de Hacienda • Ministerio de Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Social, 2019-2024 • Plan Nacional de Igualdad 2021-2025 • Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano, “Crecer Juntos” • Plan Maestro de Rescate Agropecuario 		✓	
			✓	
			✓	

3. Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes	Ley Crecer Juntos:	• MINSAL	✓	
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan municipal de niñez y adolescencia a partir de análisis de situación de derechos de niños y adolescentes que viven en ese territorio. • Creación de la Política Nacional que garantice pleno goce de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes contemplados en la ley. • Creación de lineamientos que garanticen la efectiva y prioritaria asignación de recursos estatales, nacionales y locales, además de diseñar e implementar programas que contribuyan al ejercicio de los derechos. 	• MINED		
	Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia:	• MINSAL		✓

	<ul style="list-style-type: none"> ● La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias. ● Componiendo un sistema de protección integrado por consejo nacional de niñez y adolescencia, comités locales y juntas de protección, mediante asociaciones de promoción y asistencia conjunto al Órgano Judicial, Procuraduría General de la República, de los derechos humanos, entre otros. Ley General de Juventud. ● Mediante la potenciación de programas de salud mental y atención psicológica. ● Promueve la creación de programas de prevención de enfermedades en general y con énfasis en las enfermedades de transmisión sexual. ● Promueve estilos de vida saludable mediante practicas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado de la atención en salud juvenil. ● Prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y brindar atención especializada para las víctimas de este. ● Posibilitar el acceso a servicios básicos. 		✓	
--	---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas de atención de adolescentes • Policías prevención de e embarazo en adolescentes. 			
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)	<p>LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de programas de prevención y atención. • Grupos interdisciplinarios • Centros de atención integral. • Redes de apoyo comunitario. • Campañas de sensibilización. • Mecanismos de participación infantil. <p>Ley Nacer con Cariño: Tiene como objetivo brindar a todos los recién nacidos condiciones óptimas para su adaptación inmediata a la vida extrauterina favoreciendo inmediatamente la relación madre/padre/hijo.</p> <p>Ley de Crecer Juntos: Menciona los diversos hitos del desarrollo y sus alertas al no realizarse para que sea evaluado lo antes posible en un centro de asistencia sanitaria.</p> <p>Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Programa de vacunación</p>	<p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MINSAL • PNC • FGR • MINED • Ministerio de Medio Ambiente • CONAPINA <p>Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de comités municipales de prevención de la violencia de el salvador. • Comité local de derechos de niñez y adolescencia. 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

	<p>respectiva. Lactancia materna exclusiva. Evaluación de signos de alarma para prevención y tratar enfermedades.</p> <p>Ley amor convertido en alimento: Garantizar el derecho de todas las niñas y niños a la lactancia materna a través de la adopción de medidas que aseguren entornos y condiciones adecuadas para fomentar, proteger, y apoyar la lactancia materna priorizando los primeros mil días de vida, fomentando la nutrición segura y suficiente para los lactantes. Igualdad y no discriminación: Todas las personas, desde el instante de la concepción, son iguales ante la Ley.</p>		✓	
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p>	<p>Ley crecer con cariño: Programas de atención de la primera infancia orientados para optimizar el desarrollo intelectual mediante actividades que involucran padres-hijos en centros rurales y urbanos.</p> <p>Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Abarca temas de salud y nutrición, familias y entornos potenciadores, promoción y protección de derechos, educación y cuidados, inclusión, equidad y diversidad cultural.</p> <p>Ley Especial de inclusión de las personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Artículo 6: El respeto al ejercicio progresivo de las facultades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. ● Artículo 127 será sancionado con multa de 7 a 9 salarios mínimos mensuales 	<p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MINSAL ● PNC ● FGR ● Ministerio de Medio Ambiente ● CONAPINA <p>Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Red de Comités Municipales de Prevención de La Violencia de El Salvador. ● Comité local de 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

	<p>vigentes del sector comercio y servicios quién cometa las siguientes infracciones: B) Negar la matrícula en todos los niveles del sistema educativo, a niñas, niños y adolescentes y demás personas o expulsarlos por condición de discapacidad.</p> <p>LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de programas de prevención y atención. ● Grupos interdisciplinarios ● Centros de atención integral. ● Redes de apoyo comunitario. ● Campañas de sensibilización. ● Mecanismos de participación infantil. 	<p>derechos de la niñez y adolescencia (CLD)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centros de bienestar infantil (CBI) 	✓	
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio</p>	<p>Política de protección y promoción y apoyo a la lactancia materna:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consejerías en lactancia materna ● Licencia materna ● Estrategia amor convertido en alimento ● Estrategia canguro <p>Ley Nacer con cariño</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consejería de anticoncepción durante el puerperio ● Consejerías Sobre importancia de atención prenatal. ● Primera y segunda evaluación puerperal. 	<p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MINSAL ● ISDEMU <p>Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldías municipales ● Unidades de salud 	✓	✓

	<ul style="list-style-type: none"> ● Prescripción de micronutrientes durante el embarazo. ● Hoja filtro De ARR ● Código de Trabajo. 			
Área socio económico y ambiental	<p>Ley Nacer Con Cariño.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Art. 4. Estrés tóxico: Ocurre cuando una niña o niño afronta, sin apoyo adecuado de un adulto, de manera frecuente, intensa o prolongada, una situación adversa que produce la activación y sobrecarga de los sistemas de respuesta al estrés ● Art. 7.- La madre y el padre de la niña o niño recién nacido en situación de riesgo tienen los siguientes derechos: d) A que se facilite la lactancia materna de la persona recién nacida. <p>Ley LEPINA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Artículo 21. Derecho a una vida digna. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad, desarrollo integral, goce y ejercicio de sus derechos y se satisfagan sus necesidades básicas. Este derecho comprende, entre otras condiciones: a) Alimentación y nutrición balanceada y suficiente para su óptimo crecimiento y desarrollo. b) Seguridad alimentaria. c) Vivienda digna, segura e higiénica. d) Agua apta para consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado, 	<p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MINED ● MINSAL <p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MINED ● MINSAL 	✓	✓

	<p>tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>e) Saneamiento ambiental.</p> <p>f) Servicios integrales de salud, educación y protección.</p> <p>g) Vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente.</p> <p>h) Cultura, recreación y sano esparcimiento.</p> <p>i) Programas sociales.</p> <p>• Artículo 38. Derecho a un ambiente sano Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente sostenible y adecuado para su desarrollo.</p>			
Área de educación	<p>Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad: Ejecutado por el Consejo Nacional para la inclusión de las personas con discapacidad (CONAIPD); en el Capítulo 7 Educación Inclusiva,</p> <p>• Art 43: derecho un de la educación inclusiva, el MINED garantizará a las personas con discapacidad educación inclusiva en todos los niveles del sistema educativo regular tanto público como privado.</p> <p>• Art 44, el MINED debe garantizar que los centros educativos cuenten con los docentes de apoyo a la inclusión.</p> <p>Política de Educación Inclusiva:</p> <p>• Tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores.</p>	<p>Nacional: leyes Nacionales</p> <p>Municipales: Centros Escolares</p> <p>Nacional: • MINED</p>	✓	✓

	<ul style="list-style-type: none"> • Esta política plantea cuatro áreas de acción: normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualizó el Índice de inclusión (Ainscow y Booth, 2000) a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la Adecuación del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (Ministerio de Educación, 2010a). Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela. <p>Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescente 2017-2027.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene el objetivo de eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes, con intervenciones intersectoriales articuladas que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión y que facilitan el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo. • Dentro de estas estrategias se encuentran: campañas de comunicación social en centros de educación “Yo decido” con apoyo de Fundación de Waal. 		✓	
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborando planes nacionales de igualdad, apoyar iniciativas dentro de las instituciones del estado, cooperación con 	<p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISDEMU. • Ministerio de Trabajo. <p>Municipal:</p>	✓	

	<p>instituciones públicas obligando a protección y vigilancia.</p> <p>Ley integral para una vida libre de violencia contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La institución responsable de hacer cumplir esta ley será el Instituto Salvadoreña para el desarrollo de la mujer ISDEMU. ● El Ministerio de Educación eliminará de los programas educativos, entre los libros de textos y otros materiales que posean contenidos que promuevan la violencia y la discriminación contra las mujeres. ● Las universidades y otras instituciones de educación superior incluirán en los programas de estudio temas sobre investigación de la violencia contra las mujeres y su erradicación. ● Las directoras y directores de los centros educativos públicos y privados deberán detectar y orientar los actos de violencia contra las mujeres de acuerdo a la Política Nacional. ● Toda institución de educación superior elaborará un reglamento interno con el fin de prevenir, detectar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos. <p>Ley de prevención de riesgos en lugares de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A través del decreto N 254 de la Asamblea Legislativa, Numeral III: Establece que el Estado debe establecer 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldías Municipales. 	✓	
--	--	--	---	--

	<p>los principios generales relativos a la prevención de riesgos ocupacionales, así como velar porque se adopten las medidas tendientes a proteger la vida, integridad corporal y la salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Numeral IV: Que para asegurar la efectividad de las medidas que se adopten en la presente Ley, es necesario conceder competencias concretas a la institución encargada de velar por el cumplimiento de las mismas, así como establecer obligaciones específicas a efecto de obtener la colaboración activa de parte de trabajadores y empleadores. <p>Código de trabajo para prevención de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Armoniza relaciones entre patrones y trabajadores estableciendo derechos y deberes. ● Cap 4, art. 104, 110,113: enumerando trabajos prohibidos para mujeres embarazadas (trabajos que incluyan esfuerzos físicos) y confiere fuero de protección a la mujer embarazada. 		✓	
--	---	--	---	--

4. ¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Área de la salud:
<p>Atención integral a las y los adolescentes:</p> <p>En la adolescencia, los jóvenes exploran su identidad sexual y de género influenciados por cambios físicos, normas sociales y educación sexual. Es crucial ofrecerles apoyo, información precisa y aceptación para que tomen decisiones saludables y se sientan seguros en su identidad.</p>
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal):</p> <p>Implementar políticas públicas que incluyan programas de Salud que aseguren la formación de profesionales de la salud en la detección temprana de posibles discapacidades y en la intervención precoz; que garanticen que los niños reciban una nutrición adecuada; que promuevan la estimulación temprana y el desarrollo motor, cognitivo y emocional; y que brinden apoyo a las familias, especialmente en comunidades vulnerables, para que puedan proporcionar un entorno estimulante y seguro.</p>
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de las Niñas y los niños a la educación fomentando la cultura de género y socialización de la comunidad educativa. • Leyes que aseguren el desarrollo integral de la mujer en el ámbito familiar, fomentando la distribución de responsabilidades entre los integrantes del grupo familiar, mejorar las condiciones de vida de las jefas del hogar y divulgar el ejercicio de sus derechos a fin de fortalecer a la familia.
<p>Área socio económico y ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo específico al sector de Tecnologías de la Información y Comunicación la igualdad de oportunidades. • Definir las orientaciones y prioridades de las políticas de comercio e inversiones del país.
<p>Área de educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de atención preconcepcional. <p>Programas de educación sobre sexualidad en todos los ciclos de vida</p>
<p>Prevención de violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de programas sobre nuevas masculinidades. • Inclusión del hombre en aspectos reproductivos.

Políticas locales

1. Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental				
Área de educación	<ul style="list-style-type: none"> ● Sesiones de Educación Prenatal. ● Consejerías en Prevención de Enfermedades en niños y niñas de 0 a 9 años. ● Charlas Educativas. ● Seguimiento Comunitario. ● Estrategia Crecer Juntos. ● Centros de Bienestar Infantil. ● Familia y Entornos Potenciadores. ● Centro comunitario de atención a la niñez y la Familia. ● Sala de Estimulación del Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● MINSAL ● MINED 	✓	
Prevención de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas sobre la violencia de género ● Ley de igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres ● Ley especial integral para una vida libre un de violencia ● Notificación a las instancias de la protección sobre la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ● MINSAL ● SOLAUD ● Instituto de la Mujer 	X	

2. ¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del parto	✓	
Durante el parto	✓	
Después del parto	✓	

3. ¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):

	+	-
<p>Para adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control preventivo Adolescente. - Socialización de métodos anticonceptivos - Consulta de Alto Riesgo Reproductivo Preconcepcional. - Evaluaciones por medicina general, odontología, nutrición y psicología - Educación sobre LNCC y estrategia #YoDecido® en centros escolares, enfocado en adolescentes de 14-19 años de edad dos veces al mes. - Prescripción de Micronutrientes - Toma de exámenes de Laboratorio. 	✓	
<p>Para adultos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Unidad de Salud de Perquín cuenta con un listado actualizado de mujeres en edad fértil, a partir del cual se realiza identificación de mujeres con alto riesgo reproductivo y se reportan las mujeres con métodos de planificación familiar - Asistencia y administración de métodos de planificación familiar - Asesoría preconcepcional y de Alto Riesgo Reproductivo - Controles de embarazo - Evaluaciones médicas, odontológicas, psicológicas, nutricionales y educativas. - Administración de micronutrientes 	✓	

- Toma de exámenes de laboratorio: Hemograma, Glucosa, Colesterol, Triglicéridos, EGO, EGH, VOH y sífilis		
---	--	--

4. ¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del embarazo: <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas o normativas para la consulta preconcepcional - Ley contra el machismo y erradicación de todas las formas de violencia hacia la mujer - Realización frecuentes de tamizajes de ITS 	✓	
Durante el embarazo <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas sobre el acompañamiento de la pareja en los controles de embarazo - Ley contra el machismo y erradicación de todas las formas de violencia hacia la mujer - Realización frecuentes de tamizajes de ITS 	✓	
Después del parto <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas sobre el acompañamiento de la pareja en los controles de Niño sano - Ley contra el machismo y erradicación de todas las formas de violencia hacia la mujer 	✓	
Para el recién nacido y niños menores de 2 años <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas sobre el acompañamiento de la pareja en los controles de Niño sano 	✓	

Análisis de políticas y normativas.

Responder a las siguientes preguntas brevemente:

- 1. ¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la solución del problema priorizado y la prevención de discapacidades en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años?**

TITULO I

CAPITULO UNICO. LA PERSONA HUMANA Y LOS FINES DEL ESTADO

Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. ASIMISMO, RECONOCE COMO PERSONA HUMANA A TODO SER HUMANO DESDE EL INSTANTE DE LA CONCEPCION.

En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

TITULO II. LOS DERECHOS Y GARANTIAS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

CAPITULO I. DERECHOS INDIVIDUALES Y SU REGIMENDE EXCEPCION

SECCION PRIMERA. DERECHOS INDIVIDUALES

Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

- 2. Listado de políticas públicas nacionales y leyes existentes referente a la solución del problema priorizado y la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años en las diferentes áreas.**

Ley nacer con cariño

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y puerperio, así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa de recién nacido, a través del establecimiento de los principios y normas generales para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Salud, en el marco de la presente ley en adelante, el SNIS. Deberá garantizarse de manera preceptiva el cumplimiento de los derechos, definiciones y principios rectores desarrollados en la presente ley, así como en el reglamento que para el efecto se emita.

Art. 2.- La presente ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio salvadoreño. La protección de esta ley comprende desde la etapa preconcepcional, durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido.

Art. 3.- El SNIS fundamentará su actuación en los principios rectores siguientes:

a) Principio de supremacía de la dignidad humana: En todas las actuaciones realizadas en aplicación de la presente ley, deberá respetarse la dignidad de la mujer, de la persona que está por nacer y de la niña o niño recién nacido.

b) Principio del interés superior del niño: Ante cualquier situación que involucre a las niñas y niños que están por nacer y recién nacidos siempre se tomará las medidas y decisiones que más propicien su desarrollo físico, espiritual, psicológico, moral y social.

c) Principio pro-educación preconcepcional, prenatal y parto: En todas las actuaciones realizadas en aplicación de la presente ley se deberá facilitar toda la información relevante y necesaria para la preparación del embarazo y el desarrollo de éste, el parto y para la atención de la persona que está por nacer y recién nacida.

d) Principio de integralidad: La atención que se brinde en el marco de la presente ley deberá considerar un enfoque holístico, es decir, que

reconozca los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales que forman parte de cada persona.

3. Descripción de las ordenanzas, normativas, reglamentos locales referente a la solución del problema priorizado y la prevención de discapacidades en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años en las diferentes áreas.

Constitución de la República:

Artículo 32 establece que: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”. Art. 34 inciso segundo “La ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.”

Art. 35.- El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.

4. ¿Cuál es la percepción en la localidad (adultos y adolescentes) respecto al problema priorizado?

La percepción de los habitantes de Perquín, ante la alta incidencia de embarazos en adolescentes plantea dos variantes, por un lado, cierta cantidad de personas refiere no ser un hecho que sea relevante, ya que por antecedentes es una problemática que siempre ha estado presente y a su vez afirman que, mientras haya la madurez física suficiente para el desarrollo del embarazo este no representa un problema.

Sin embargo, hay otra porción de la población que refiere que la presencia de esta situación genera una problemática social de importancia, dado que genera una mayor carga económica y social a las familias, dado que los y las adolescentes no están preparadas para responsabilizarse de la manutención de la embarazada y de un recién nacido. Por otro lado, los

adolescentes refieren rechazo ante un posible embarazo en sus vidas, por la alta probabilidad de que su plan de vida no pueda ser desarrollado.

5. ¿Qué se hace en su localidad para solucionar el problema priorizado y satisfacer las necesidades de la población?

En Perquín, las actividades encaminadas a la prevención de embarazos en edades adolescentes son las siguientes:

- Controles médicos de adolescentes (de 10 a 19 años), por parte de la Unidad de Salud Perquín, donde se incluye además de la evaluación médica, revisión de exámenes de laboratorio y administración de micronutrientes, la consejería sobre salud sexual y reproductiva.
- Programa de Planificación familiar y administración de métodos anticonceptivos en la Unidad de Salud Perquín.
- Educación para la vida, en Instituto Nacional Perquín, con abordaje de temas enfocados en la planeación de un proyecto de vida y la consejería de prevención de embarazos no deseados.
- Se desconoce la presencia de otras estrategias por parte de otras instituciones.

6. ¿Qué políticas o normativas (referente a una cultura de prevención de discapacidades) usted considera necesarias y urgentes en su localidad para la solución del problema priorizado? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación?

En Perquín, Morazán, sería de mucha utilidad la presencia de las siguientes políticas/ normativas, con el fin de la prevención de discapacidades:

- Educación sexual y reproductiva en los centros educativos (INPER) de una forma más intensiva y frecuente.

- Exigencia de la actualización o vigencia activa del control de adolescente, como parte de solicitud en centros educativos u otras instituciones donde los y las adolescentes perteneces.
- Normativa de responsabilidad paterna (económica y social) ante un embarazo adolescente, y en caso de no ser posible, la participación de la familia o responsables legales del mismo.
- Mayor accesibilidad a educación en adolescente embarazadas durante el periodo de embarazo y puerperio.
- Habilitación de áreas destinadas a la lactancia materna y guarderías en centros educativos.
- Apoyo económico por parte de instituciones gubernamentales a embarazadas adolescentes de bajos recursos económicos.
- Educación continua y actualizada a maestros de tercer ciclo de Centro Escolar Unión Panamericana e Instituto Nacional Perquín sobre temas de salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención de infecciones de transmisión sexual, y prevención de embarazos.
- Inclusión de temas enfocados a la igualdad de género y erradicación de conductas machistas en programas educativos.

Los elementos favorables son la disposición de una porción significativa de los educadores de los distintos centros educativos y del personal de salud. Y dentro de los elementos obstructivos están, la ausencia de recursos humanos y económicos para financiar la preparación y/o capacitación a maestros de centros educativos, como también el apoyo directo a adolescentes con embarazos en edades adolescentes, las escasa oportunidades de educación superior e incluso la poca disposición de algunos recursos del área de la salud y educación para la aplicación de las normas mencionadas. Además, cabe mencionar que una barrera de importancia en el medio es la ausencia de iniciativa de creación de políticas públicas que favorezcan la creación de oportunidades de estudio superior y acceso a una nutrición adecuada en los adolescentes.

15.5 Diagnóstico institucional

1. Datos generales	
Nombre de la institución	Instituto Nacional de Perquín
Tipo de institución	Gubernamental
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	<p>Junta directiva del Centro Escolar: Director Ing. David Varela, profesora Idalia Varela, profesor David Fuentes, profesora Edith González, representante estudiantil Martha Campos.</p> <p>Junta directiva de la comunidad: Representante Municipal Jaime Justino Vigil, representante de la Casa de la Cultura Celia Rodríguez, profesor Jeremías Argueta, Ing. David Varela, Director de la UDSI Perquín Dr. Néstor Fuentes.</p>
Nombre Director/a	Ing. David Varela
Nombre representante legal	Ing. David Varela
Dirección	Caserío El Achiote, Cantón Casa Blanca, El Achiote, Perquín, Morazán.
Teléfono	2680-4178
Correo electrónico	gerson.david.varela@docentes.mined.edu.sv
Página web	No posee.
2. Característica de su institución/organización	
Mandato	Director Ing. David Varela
Visión	Institución educativa con excelencia académica basada en la vivencia de valores.
Misión	Proporcionar un clima de desarrollo integral con la calidad académica que permita la inserción de los jóvenes a la sociedad mediante la fundamentación de valores.
Sector de intervención	Educación

Actividades principales	1. desarrollo de sus actividades académicas y administrativas		2. Formación de profesionales competentes y humanistas	
Personal de salud	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino 1	Masculino 0
Personal de educación	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino 6	Masculino 5
Personal en desarrollo comunitario	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino 1	Masculino 0
Personal agrícola	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino 0	Masculino 0
Personal administrativo	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino 1	Masculino 2
Personal servicios	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino 0	Masculino 1
Personal otros (¿Cuáles?)			Femenino 0	Masculino 0
La institución forma parte de alguna red	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Nombre: Red Morazán Norte	Actividades: Actividades educativas en conjunto con la Unidad de Salud Intermedia Perquín
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	¿Con cuáles?	Asociación Paz con Dignidad y SABES: actividades enfocadas en la cooperación crítica para un desarrollo transformador con un enfoque de derechos encaminada a la construcción de la paz.
3. Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/ institución				

Número y descripción de beneficiarios directos	106 adolescentes de 14-20 años, de los cuales 65 son estudiantes femeninas y 41 estudiantes masculinos.		
Número y descripción de beneficiarios indirectos	Más de 100 familias beneficiadas de forma indirecta.		
Nivel educativo de los beneficiarios	Bachiller	0 % analfabetos	
Localidades en las que interviene la institución	Para su administración Perquín se encuentra dividido en 3 cantones y 29 caseríos. Siendo sus cantones: Casa Blanca, Las Trojas y Sabanetas.		
4. Información sobre discapacidades			
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Sensorial Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Mental Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Ha realizado su Institución planes o proyectos para personas con discapacidad?		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
La Institución no ha realizado planes o proyectos para personas con discapacidad debido a que no cuenta con usuarios con discapacidad actualmente.			
¿Su Institución sabe las causas de las discapacidades?		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en los siguientes áreas:			
A. Área de Salud Infantil			
Nombre del proyecto	Estrategia Crecer y Aprender Saludables enfocado en los Centros Escolares ya que Instituto Nacional de Perquín no cuenta con población infantil, pero si coopera con la UDSE Perquín en la atención de salud infantil en familiares de los estudiantes del instituto.		

Lugar donde se ejecuta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Escolar Caserío Joya del Talchiga, Cantón Casa Blanca, código 84084. 2. Complejo Educativo Caserío Rancho Quemado, Cantón Casa Blanca, código 84121. 3. Centro Escolar “Unión Panamericana”, código 13242. 4. Centro Escolar “Caserío la Tejera, Cantón Casa Blanca”, código 13243. 5. Centro Escolar Caserío El Chaguiton, Cantón Casa Blanca, código 84082. 6. 6. Centro Escolar Caserío El Volcancillo, Cantón Casa Blanca, código 84083.
Responsable	Unidad de Salud Especializada de Perquín
Fechas	Inicio: Febrero 2024 Fin: Julio 2024
Beneficiarios directos	Más de 500 niños y niñas de 3-15 años, pertenecientes a kinder 4 a sexto grado
Beneficiarios indirectos	Más de 500 familias
Aliados	Ministerio de Educación, Ministerio de Salud
Describe sus actividades	
Capacitación	Se realiza capacitación a personal de salud a nivel de Región de Morazán sobre modalidad de las atenciones brindadas a los estudiantes, además, se socializa memorandum informativos a los directores y profesores de los distintos centros educativos para dicha actividad.
Promoción	Se realiza promoción de la salud previo, durante y posterior a las atenciones, enfocadas al área de salud se brinda consejería sobre la importancia de la atención preventiva en la niñez a través de los controles de niño sano, la vacunación según el esquema según la edad, entre otras.

Atención	<p>Durante la ejecución de la estrategia se realizan las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de medidas antropométricas y clasificación del estado nutricional. 2. Atención por medicina general: evaluación visual, preventiva y por morbilidad, identificación de niños faltistas a controles de niño sano, identificación de adolescentes de 10 años para inscripción al programa preventivo adolescente, y control de los 11 años, cumplimiento de esquema de vacunación según la edad para los niños con vacunas faltistas y referencia por morbilidad. 3. Desparasitación. 4. Atención odontológica. 	
Información	Se hace de conocimiento público a través de Asambleas Comunitarias tanto dependientes de los Centros Educativos, como de La Unidad de Salud responsable.	
Otras		
B. Área materna y familiar		
Nombre del proyecto	Ley Nacer Con Cariño	
Lugar donde se ejecuta	Unidad de Salud de Perquín, Casa Comunal, Centros Escolares de la zona, Instituto Nacional de Perquín	
Responsable	Unidad de Salud de Perquín	
Fechas	Inicio: Enero 2024	Fin: Diciembre 2024
Beneficiarios directos	106 estudiantes pertenecientes a Instituto Nacional de perquín (65 féminas, 41 masculinos)	
Beneficiarios indirectos	Más de 100 familias	
Aliados	Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Alcaldía De Morazán Norte y Representantes de Distrito Perquín, Líderes de la Comunidad	

Describe sus actividades	
Capacitación	El equipo UDSE Perquín recibe capacitaciones sobre la LNCC y la atención de adolescentes, el presente año se imparte dichas capacitaciones en conjunto con la estrategia #YoDecido® en el mes de marzo en el HNM enfocada hacia los educadores prenatales, mayormente conformados por personal de licenciadas materno infantiles.
Promoción	Se realizan visitas a Instituto Nacional de Perquín por el equipo UDSE Perquín donde se socializa la LNCC y la Estrategia #YoDecido®.
Atención	Se realizan charlas participativas sobre salud sexual y reproductiva, se socializan temas como enfermedades de transmisión sexual, métodos de planificación familiar, embarazo adolescente y sus complicaciones, entre otros.
Información	Información obtenida de lineamientos técnicos brindados por el MINSAL y socializada a las diferentes disciplinas de la atención en salud: Medicina, Enfermería, Promotores de Salud, Odontología, Nutrición, Psicología, entre otras.
Otras	
C. Área socio económico ambiental	
Nombre del proyecto	“Mejorar las condiciones de saneamiento básico para la habitabilidad de 192 familias de Perquín”
Lugar donde se ejecuta	Perquín, Morazán
Responsable	Asociación Paz con Dignidad y SABES
Fechas	Inicio 2017 Fin 2027
Beneficiarios directos	106 estudiantes pertenecientes al Instituto Nacional de Perquín
Beneficiarios indirectos	192 familias de Perquín

Aliados	Asociación Paz con Dignidad y SABES, Alcaldía Municipal, ADESCO Chaguiton y Casa Blanca, Casa de la Cultura, Comités de Salud de La Tejera y el Volcancillo, Radio Jerusalén, Centros Escolares Públicos, Comisiones Comunales de Protección Civil Chaguitón y El Volcancillo, Junta de Agua Chaguitón, PADECOMSM Perquín, Comité Ambiental de Perquín, Organización de Mujeres “Camino de Brasas” e Instituto Nacional de Perquín.
Describe sus actividades	
Capacitación	De parte de la Asociación se ha realizado Capacitaciones sobre Salud Ambiental y Saneamiento con una cobertura del 90 % de la población.
Promoción	Se ha contribuido a la promoción de la Atención Primaria en Salud y espacios saludables en el municipio, para ayudar al abordaje intersectorial de las determinantes de salud.
Atención	Contribución a la recuperación y conservación sustentable de los recursos naturales en el municipio, para la reducción de la vulnerabilidad de la población y del territorio. Se generan condiciones para dinamizar la actividad económica en el ámbito local y oportunidades de desarrollo y espacios de participación a la niñez, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores con la finalidad de que sean protagonistas claves en el desarrollo local del municipio
Información	Entrevistas con personal de entidades ejecutoras y afines
Otros	
Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer?	

Capacitación	Realizar talleres y cursos para capacitar a los maestros a través del personal de la Unidad de Salud de Perquín, enfocados en la identificación y manejo de situaciones de riesgo relacionadas con el embarazo adolescente. Organizar talleres para padres y tutores sobre cómo comunicarse eficazmente con los adolescentes sobre salud sexual y reproductiva.
Promoción	Utilizar redes sociales y plataformas digitales para difundir información y recursos sobre la prevención del embarazo adolescente y la salud prenatal. Organizar ferias de salud, charlas y debates desarrolladas por los adolescentes pertenecientes al Instituto Nacional de Perquín para promover una mayor conciencia sobre la salud reproductiva y la prevención de discapacidades a través de la participación de la población estudiantil adolescente, docentes y padres de familia.
Atención	Proveer servicios de consejería y apoyo psicológico para adolescentes embarazadas y sus familias.
Información	Crear y distribuir folletos, guías y otros materiales educativos sobre salud sexual, métodos anticonceptivos y cuidados prenatales.
Otras	Incluir a líderes comunitarios y organizaciones de padres de familia en las iniciativas de prevención y promoción de la salud.

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La Institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	✓			✓	
2. ¿La Institución promueve la visita médica antes del embarazo?		✓			✓

3. ¿La Institución promueve la visita médica durante el embarazo?		✓			✓
4. ¿La Institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?		✓			✓
5. ¿Los usuarios tiene una buena imagen de la Institución con respecto a la atención prenatal?			✓		✓
6. ¿La Institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?		✓			✓
7. ¿La Institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	✓			✓	
8. ¿La Institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?			✓		✓
9. ¿La Institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?		✓			✓
10. ¿La Institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		✓			✓
11. ¿La Institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?		✓			✓
12. ¿La Institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		✓			✓
13. ¿La Institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?			✓		✓
14. ¿La Institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?		✓			✓
15. ¿La Institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?	✓			✓	
16. ¿La Institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	✓			✓	

17. ¿La Institución informa sobre de los peligros de automedicación?	✓			✓	
18. ¿La Institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?	✓			✓	
19. ¿La Institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?	✓			✓	
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?		✓			✓
21. ¿La Institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?		✓			✓
22. ¿La Institución ofrece medios para la planificación familiar?		✓			✓
23. ¿La Institución informa sobre signos y síntomas de ITS?		✓			✓
24. ¿La Institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	✓			✓	
25. ¿La Institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?		✓			✓
26. ¿La Institución promueve el consumos de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?		✓			✓
Debido a que la Institución en cuestión es un Centro Educativo, muchas de las respuestas son negativas ya que el personal educativo no posee conocimientos médicos necesarios para dichas atenciones.					

15.6. Priorización de problemas

15.6.1 Factores favorables y desfavorables:

FAVORABLES (+)	
EXTERNOS A LA INSTITUCIÓN	INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN
Programas de atención adolescente del MINSAL	Disposición de educación sexual y reproductiva
Controles maternos del MINSAL	Flexibilidad educativa a embarazadas
Protección legal por medio de la LEPINA	Diversidad de métodos de estudio
Apoyo familiar a embarazadas adolescentes	Incapacidad por maternidad

DESFAVORABLES (-)
Ausencia a controles de adolescentes
Noviazgos en edad tempranas
Escasa o nula educación sexual y reproductiva en el hogar
Escasa o nula educación sexual y reproductiva en los centros educativos
Bajo nivel socioeconómico
Machismo y otras conductas de violencia hacia la mujer
Uso de métodos anticonceptivos
Desintegración familiar
Violencia de género
Violencia intrafamiliar

15.6.2 Priorización de problemas

ELEMENTOS FAVORABLES	ANÁLISIS DEL PROBLEMA				TOTAL
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD:					
El 80% de los profesores del INPER, informan parcialmente sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre a los adolescentes.	1	1	1	2	5
El 100% del personal del INPER difunde escasa información sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos).	1	1	1	2	5
El 100% del personal del INPER difunde escasa información sobre los peligros de las infecciones de transmisión sexual.	1	2	2	2	7

El 50% de los profesores del INPER informa ocasionalmente sobre los riesgos de un embarazo en la adolescencia.	1	2	3	2	8
El 100% de los profesores del INPER, no informan sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos	1	2	3	2	8
El 100% de los profesores del INPER, no informan sobre la importancia de la consulta preconcepcional	1	2	2	3	8
ENCUESTA DE LA POBLACIÓN:					
El 79.2% no se ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer	1	2	1	3	7
El 81% no saben cuántos meses antes del embarazo	1	2	1	3	7

se debería buscar atención médica					
El 74.4% no conoce qué tipo de sangre tiene	1	2	1	3	7
El 94.5% no conoce qué tipo de sangre tiene su pareja	1	2	1	3	7
El 75.2% no ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos	1	2	1	3	7
El 79.2% no puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual	1	2	1	3	7
EL 91.9% ni su pareja no ha utilizado métodos de planificación familiar	2	2	3	3	10
El 88%no se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro	1	2	2	3	8
El 58.8% no conoce sobre	1	2	2	3	8

signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica					
El 59.5% cree que no o no sabe que vivir con gatos y palomas puede ser peligroso para el bebé por nacer	1	1	1	2	5
El 54.9% cree que no o no sabe si la mujer embarazada cocina con leña puede afectar al bebé	1	1	1	2	5

Análisis:

Los problemas identificados con mayor porcentaje de pacientes con respuestas negativas y que a su vez generan mayor preocupación e interés local son: el 100% del personal del INPER difunde escasa información sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos), el 100% de los profesores del INPER, no informan sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos, el 100% de los profesores del INPER, no informan sobre la importancia de la consulta preconcepcional, el 91.9% ni su pareja no ha utilizado métodos de planificación familiar, el 88% no se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro y que el 58.8% no conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica

15.7 Identificación del problema principal e identificación del objetivo general

15.7.1 Problema central:

Existe una tasa mayor del 30% de embarazadas en menores de 20 años de edad en el distrito de Perquín, Morazán durante enero a junio de 2024.

15.7.2 Objetivo general

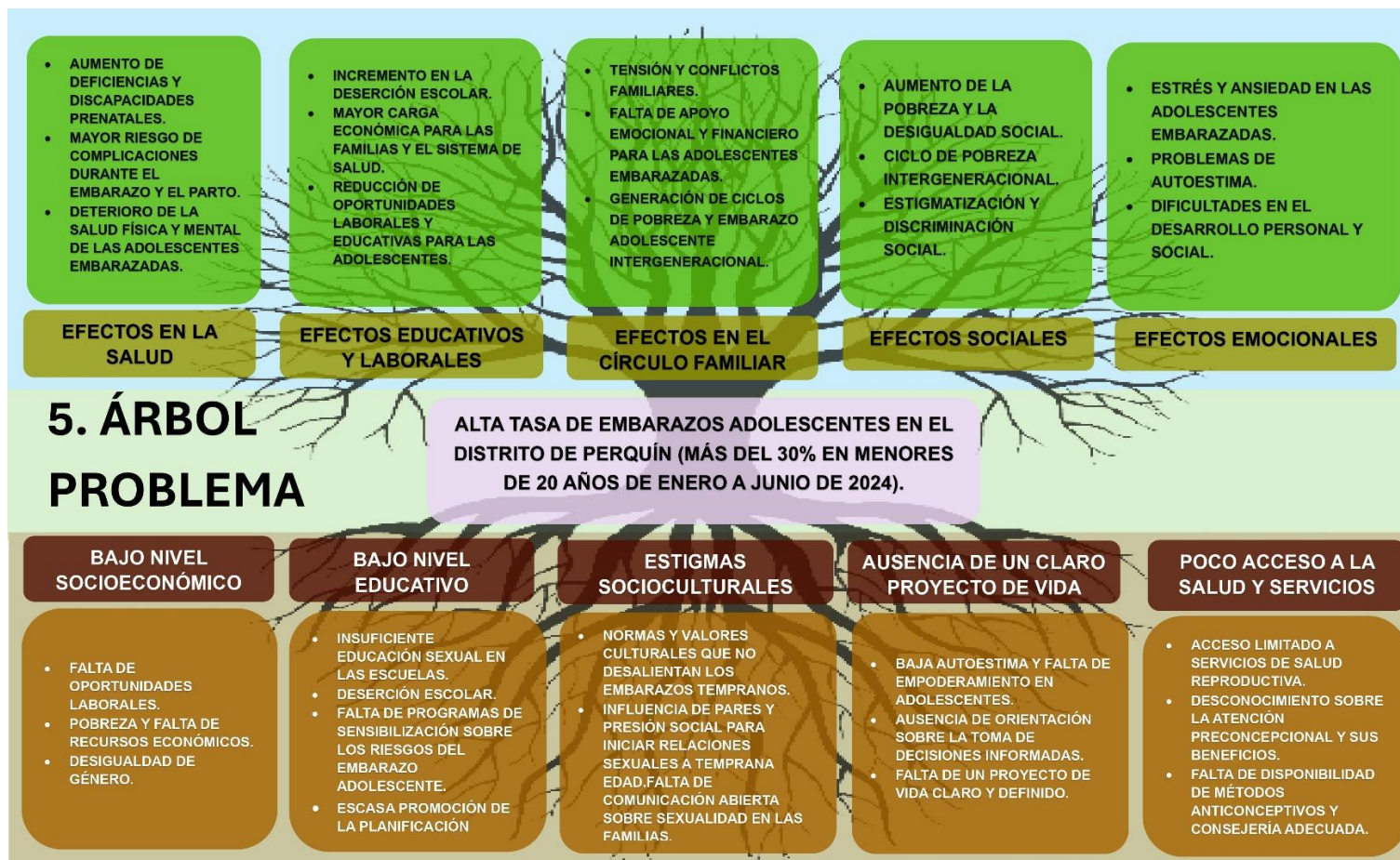
Promover la prevención del embarazo no deseado en la adolescencia por medio de la campaña "Yo decido" en estudiantes del Instituto Nacional Perquín, periodo agosto-septiembre, 2024.

15.8 Análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades

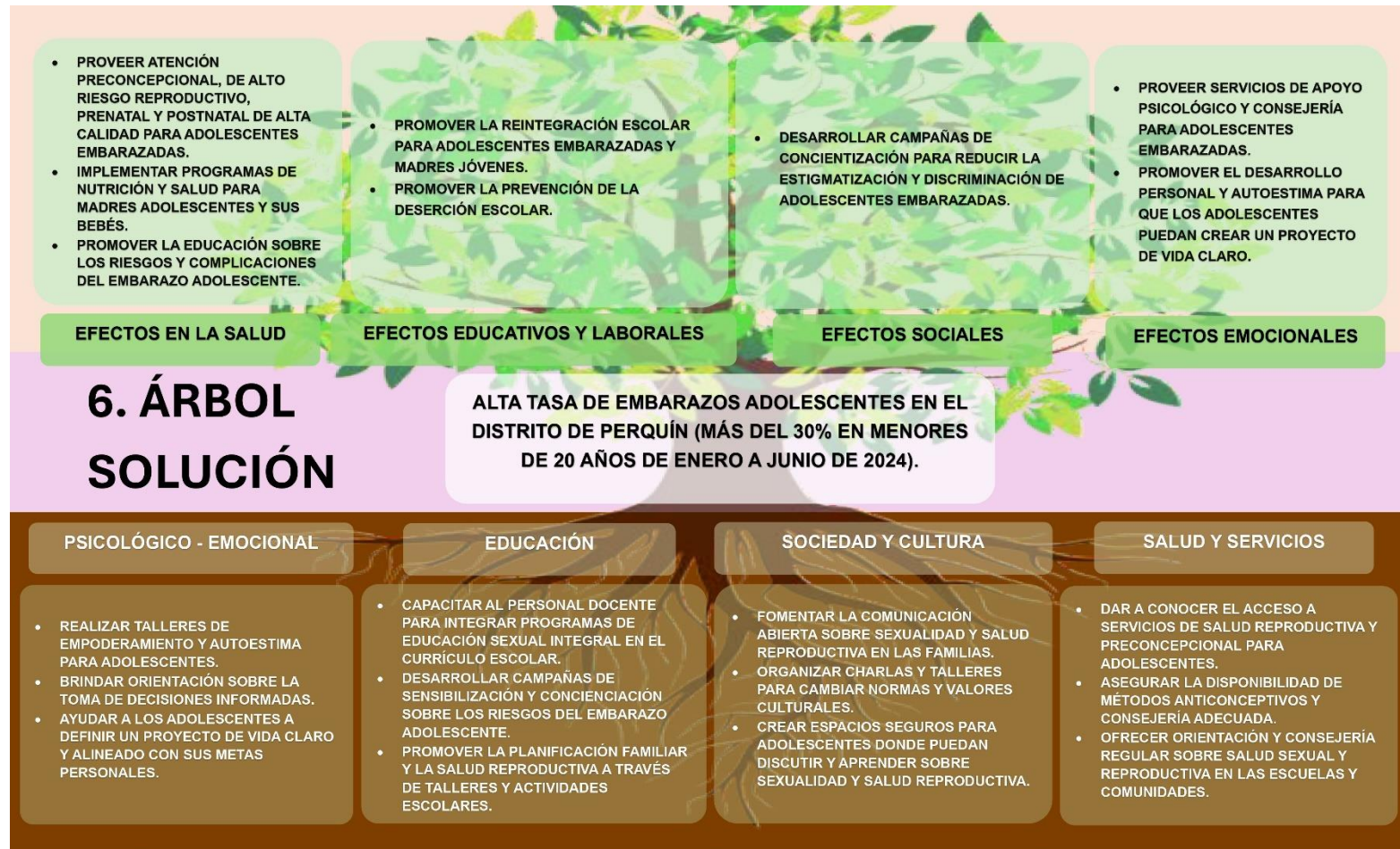
OBJETIVO GENERAL: Promover la prevención del embarazo adolescente en estudiantes del Instituto Nacional de Perquín.	
CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente educación sexual y reproductiva en el currículo escolar. - Falta de comunicación abierta sobre sexualidad en las familias. - Ausencia de orientación sobre la toma de decisiones informadas. - Falta de un proyecto de vida claro y definido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.
<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento sobre la atención preconcepcional y sus beneficios. - Falta de disponibilidad de métodos anticonceptivos y consejería adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.

15.9 Material audiovisual

15.9.1 Árbol problema



15.9.2 Árbol solución



15.9.3 Cartas didácticas de talleres

15.9.3.1 Carta didáctica de taller 1

CARTA DIDÁCTICA 1: RIESGOS DEL EMBARAZO ADOLESCENTE		
OBJETIVO: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida		
DIRIGIDO A: Adolescentes de 14 – 19 años		
DURACIÓN: 2 HORAS		
LUGAR: Instituto Nacional de Perquín, Morazán		
RESPONSABLE: Erick Moisés Díaz Chica		
RECURSOS NECESARIOS: Proyector, material audiovisual (video de la estrategia "Yo Decido"), Brochure, Cuestionarios en línea, Revistas de #YoDecido, Stickers.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
1. Explicar los riesgos físicos y emocionales asociados con el embarazo en adolescentes.	Introducción al embarazo adolescente: <ul style="list-style-type: none"> Definición y contexto actual en El Salvador. Estadísticas locales y nacionales. Factores de riesgo y causas. 	Método expositivo (30 min): El facilitador presentará el tema del embarazo adolescente, apoyado por diapositivas y datos relevantes. Se utilizará un video corto sobre la estrategia "Yo Decido" para abrir la discusión.
2. Promover la reflexión sobre cómo un embarazo adolescente puede afectar el proyecto de vida personal y familiar.	Riesgos del embarazo adolescente: <ul style="list-style-type: none"> Riesgos físicos: complicaciones obstétricas, preeclampsia, bajo peso del bebé, partos prematuros. Riesgos emocionales: estrés, depresión, cambios en las relaciones interpersonales. Impacto social: abandono escolar, limitación de oportunidades laborales. 	Taller participativo (45 min): Se realizarán dinámicas grupales para que los adolescentes reflexionen sobre los riesgos del embarazo a temprana edad. Cada grupo identificará cómo el embarazo afectaría su proyecto de vida y se discutirán soluciones.
EVALUACIÓN		
Discusión y reflexión (25 min): Los estudiantes participarán en una discusión grupal donde compartirán sus respuestas de las fichas de trabajo. Se evaluará la comprensión del tema a través de la reflexión individual y colectiva sobre los riesgos del embarazo adolescente y la toma de decisiones informadas.		
Pre test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos previo al inicio de la actividad.		
Post test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos al finalizar la actividad.		

15.9.3.2 Carta didáctica de taller 2

CARTA DIDÁCTICA 2: PROYECTO DE VIDA		
OBJETIVO: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer, y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida		
DIRIGIDO A: Adolescentes de 14 – 19 años		
DURACIÓN: 2 HORAS		
LUGAR: Instituto Nacional de Perquín, Morazán		
RESPONSABLE: Erick Moisés Díaz Chica		
RECURSOS NECESARIOS: Proyector, material audiovisual (video de la estrategia "Yo Decido"), Brochure, Cuestionarios en línea, Revistas de #YoDecido, Stickers.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
1. Reflexionar sobre el concepto de proyecto de vida y su importancia en la adolescencia.	<p>¿Qué es un proyecto de vida?</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición. Elementos claves: metas, aspiraciones, toma de decisiones. El impacto de las decisiones en el futuro personal. 	Método expositivo (20 min): Explicación del concepto de proyecto de vida mediante presentación interactiva. Se proyectará un video que resalte ejemplos de adolescentes tomando decisiones informadas para alcanzar sus metas.
2. Mostrar opciones y oportunidades que tienen los adolescentes para lograr sus proyectos de vida.	<p>Opciones para construir un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación, trabajo, salud. Salud sexual y reproductiva como parte del proyecto de vida. Oportunidades disponibles y cómo aprovecharlas. 	Taller participativo (30 min): Los adolescentes se agruparán y discutirán las diferentes opciones que tienen para alcanzar sus proyectos de vida. Cada grupo compartirá ejemplos de metas personales y discutirá cómo las decisiones en salud sexual influyen en sus objetivos.
3. Promover la comunicación abierta con la familia sobre temas de salud sexual y reproductiva y cómo estos impactan el proyecto de vida.	<p>Comunicación abierta con la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategias para abrir el diálogo. Beneficios de la comunicación sobre salud sexual y reproductiva en la familia. 	Dinámica de roles (30 min): Los adolescentes representarán situaciones familiares donde discuten su proyecto de vida y temas relacionados con salud sexual. Se evaluará cómo mejorar la comunicación en diferentes escenarios.
EVALUACIÓN		
Discusión y reflexión (20 min): Los adolescentes completarán fichas donde describirán su proyecto de vida, sus opciones y cómo la comunicación familiar puede influir en sus decisiones. Compartirán sus respuestas y reflexionarán sobre los beneficios de tomar decisiones informadas. Se evaluará la comprensión del concepto de proyecto de vida y la identificación de opciones claras para su desarrollo.		
Pre test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos previo al inicio de la actividad.		
Post test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos al finalizar la actividad.		

15.9.3.3 Carta didáctica de taller 3

CARTA DIDÁCTICA 3: ATENCIONES PRECONCEPCIONAL Y DE ALTO RIESGO REPRODUCTIVO		
OBJETIVO: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de la planificación familiar.		
DIRIGIDO A: Adolescentes de 14 – 19 años		
DURACIÓN: 2 HORAS		
LUGAR: Instituto Nacional de Perquín, Morazán		
RESPONSABLE: Erick Moisés Díaz Chica y Sara Emperatriz Chávez Moreira		
RECURSOS NECESARIOS: Proyector, material audiovisual, Brochure, Cuestionarios en línea, Revistas de #YoDecido, Stickers.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
1. Explicar qué son los servicios de atención preconcepcional su importancia para planificar una vida saludable.	Servicios de atención preconcepcional: <ul style="list-style-type: none"> Definición. ¿Qué incluyen los servicios preconcepcionales? Beneficios para la salud del adolescente y planificación familiar. 	Método expositivo (30 min): Presentación clara y simple sobre los servicios de atención preconcepcional disponibles, destacando la importancia de cuidar la salud antes del embarazo.
2. Concienciar sobre los riesgos que implica no acceder a estos servicios y la importancia de la atención en alto riesgo reproductivo.	Riesgos de no acudir a servicios preconcepcionales: <ul style="list-style-type: none"> Embarazo no planificado y complicaciones. Riesgos en adolescentes y salud reproductiva. Servicios para embarazos de alto riesgo: cuándo y por qué son necesarios. 	Discusión en grupo (20 min): Los adolescentes discutirán las razones por las que algunas personas no utilizan estos servicios y analizarán las consecuencias de no hacerlo. Posteriormente, se presentarán casos sencillos de alto riesgo reproductivo, señalando la importancia de acudir a servicios especializados.
3. Mostrar a los adolescentes las opciones de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en su comunidad.	Oferta de servicios de salud reproductiva: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo acceder a los servicios preconcepcionales? Servicios de salud sexual y reproductiva disponibles en la comunidad. Dónde buscar apoyo y guía en la planificación del futuro. 	Actividad de búsqueda de soluciones (20 min): Los estudiantes explorarán, mediante guías informativas y en grupos, las opciones de acceso a servicios de salud reproductiva en sus comunidades. Luego, cada grupo presentará cómo pueden acceder a estos servicios y su utilidad en la vida diaria.
EVALUACIÓN		
Discusión y reflexión (30 min): Los adolescentes llenarán fichas donde reflexionarán sobre la importancia de los servicios preconcepcionales y de alto riesgo reproductivo en su vida. Se les pedirá que describan cómo creen que estos servicios pueden ayudarlos a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y su proyecto de vida. El facilitador recogerá las respuestas y evaluará el nivel de comprensión sobre la oferta y la importancia de estos servicios.		
Pre test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos previo al inicio de la actividad.		
Post test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos al finalizar la actividad.		

15.9.3.4 Carta didáctica de taller 4

CARTA DIDÁCTICA 4: OFERTA DE LOS DIFERENTES MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS		
OBJETIVO: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de la planificación familiar.		
DIRIGIDO A: Adolescentes de 14 – 19 años		
DURACIÓN: 2 HORAS		
LUGAR: Instituto Nacional de Perquín, Morazán		
RESPONSABLE: Erick Moisés Díaz Chica y Sara Emperatriz Chávez Moreira		
RECURSOS NECESARIOS: Proyector, material audiovisual, Brochure, Cuestionarios en línea, Revistas de #YoDecido, Stickers.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
1. Presentar los diferentes métodos anticonceptivos disponibles y sus características.	<p>1. Métodos anticonceptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Métodos hormonales: píldoras, parches, inyecciones. Métodos de barrera: preservativos, diafragmas. Métodos de larga duración: dispositivos intrauterinos (DIU), implantes. Métodos permanentes: ligadura de trompas, vasectomía. 	Método expositivo (30 min): Presentación interactiva con el uso de modelos y material audiovisual que describe los distintos métodos anticonceptivos, su funcionamiento, ventajas y desventajas. Se discutirá la disponibilidad de estos métodos en el Primer Nivel de Atención de El Salvador.
2. Explicar la importancia de la consejería adecuada en la elección del método anticonceptivo.	<p>Consejería adecuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la consejería en salud sexual y reproductiva? Cómo elegir el método anticonceptivo adecuado: factores a considerar (salud, preferencias, riesgos). El papel de los profesionales de salud en la consejería. 	Simulación de consejería (30 min): Juego de roles donde los adolescentes practican cómo solicitar información y recibir consejería sobre anticonceptivos. Se les dará escenarios comunes y se les animará a hacer preguntas para aclarar dudas.
3. Promover la toma de decisiones informadas sobre el uso de métodos anticonceptivos y cómo acceder a ellos.	<p>Acceso a métodos anticonceptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cómo y dónde obtener métodos anticonceptivos. Proceso de consulta y evaluación con un profesional de salud. Recursos comunitarios y servicios disponibles. 	Actividad de búsqueda de recursos (30 min): Los estudiantes investigarán y discutirán los recursos disponibles en su comunidad para obtener métodos anticonceptivos. Usarán guías informativas facilitadas por los responsables del taller para identificar dónde acceder a estos recursos y cómo solicitar asistencia.
EVALUACIÓN		
Discusión y reflexión (20 min): Los estudiantes participarán en una sesión de preguntas y respuestas para aclarar dudas y discutir lo aprendido. Se evaluará su comprensión sobre los métodos disponibles y la importancia de una consejería adecuada en su elección.		
Pre test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos previo al inicio de la actividad.		
Post test (10 min): Se realizará prueba de conocimientos al finalizar la actividad.		

15.9.4 Brochures

15.9.4.1 Brochures de taller 1

PROBLEMAS DE SALUD PARA LA MADRE:

Presión alta: Puede causar preeclampsia y daños a órganos como el hígado y los riñones.

Anemia: Deficiencia de hierro que puede causar fatiga extrema y debilidad.

Parto prematuro: El bebé nace antes de la semana 37 de gestación, lo que puede resultar en problemas de salud a largo plazo.

PROBLEMAS DE SALUD PARA LA MADRE:

Bajo peso al nacer
Discapacidades
Problemas a largo plazo

IMPACTO EN LA VIDA ESCOLAR Y FUTURO

- Dejar la Escuela: El embarazo puede hacer que dejes de estudiar, afectando tu futuro.
- Dificultades Financieras: Puede ser difícil manejar los gastos para cuidar del bebé.

PROBLEMAS SOCIALES Y EMOCIONALES

Juicio Social: Puedes sentirte juzgada o aislada por otras personas.

Estrés y Presión: Manejar el embarazo y cuidar al bebé puede ser muy estresante.

¿QUÉ ES EL EMBARAZO ADOLESCENTE?

Es aquel que ocurre en mujeres de 19 años o menos.

El embarazo en la adolescencia constituye un problema social vigente y con ciertas afectaciones sobre la salud y la calidad de vida para este grupo poblacional, cuyo impacto es psicosocial, por lo que su abordaje debe ser integral.

#YoDecido



**¡¡¡CONSTRUYE
TU
PROYECTO
DE VIDA!!!**





Toma de Decisiones Informadas

Es importante que tomes decisiones que te acerquen a tus metas. Esto incluye pensar bien antes de actuar y buscar información. Para tomar decisiones informadas: Investiga sobre tus opciones. Habla con personas de confianza como tus padres, maestros o profesionales de salud. Piensa en los pros y contras de cada decisión.

¿Cómo Empiezo a Construir mi Proyecto de Vida?

Piensa en tus sueños y metas. ¿Qué te gustaría lograr en el futuro?

Establece metas a corto, mediano y largo plazo. ¿Qué pasos puedes dar hoy para acercarte a tus metas?

Busca información. Infórmate sobre educación, trabajo y salud para tomar mejores decisiones. Rodéate de personas que te apoyen. Habla con personas que te animen a cumplir tus sueños.



Tienes Opciones

Estudia. La educación es clave para alcanzar tus sueños.

Infórmate. Tomar decisiones informadas te ayudará a construir un futuro saludable.

Busca Apoyo. No estás solo. Habla con tu familia, amigos y consejeros para recibir ayuda.





**Recuerda:
¡Tus
decisiones
de hoy
afectan tu
mañana!**

¿Qué es un Proyecto de Vida?

Un proyecto de vida es el conjunto de metas que te propones para el futuro. Incluye decisiones importantes sobre tu educación, tu salud, tus relaciones y lo que quieres lograr en la vida.

¿Qué quieres estudiar?
¿A qué te gustaría dedicarte?
¿Cómo te imaginas tu vida en 10 años?

FUTURE



15.9.4.3 Brochures de taller 3

<h2>¿QUÉ ES LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL?</h2> <p>La atención preconcepcional es el cuidado que recibes antes de quedar embarazada para asegurar que tu cuerpo esté preparado y que el embarazo sea lo más saludable posible.</p> <p>Chequeos médicos para verificar tu estado de salud.</p> <p>Nutrición adecuada: La importancia de una dieta balanceada y vitaminas.</p> <p>Evitar hábitos nocivos como fumar o consumir alcohol.</p>	<h2>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</h2> <p>Cuidarte antes del embarazo puede:</p> <ul style="list-style-type: none">Reducir los riesgos de complicaciones durante el embarazo.Asegurar que tu bebé nazca sano y fuerte.Prevenir problemas como el bajo peso al nacer o el parto prematuro. 	<h2>¿QUÉ ES EL ALTO RIESGO REPRODUCTIVO?</h2> <p>El alto riesgo reproductivo significa que existe un mayor peligro de que el embarazo tenga complicaciones para la madre o el bebé.</p> <p>Algunas situaciones de alto riesgo incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">Embarazo en la adolescencia.Enfermedades como diabetes, hipertensión o problemas del corazón.Antecedentes de complicaciones en embarazos anteriores.Uso de medicamentos que pueden afectar al bebé.
<h2>¿CÓMO IDENTIFICAR LOS RIESGOS?</h2> <p>Si tienes alguno de estos factores, es importante que recibas atención especial:</p> <ul style="list-style-type: none">Edad: Las adolescentes y mujeres mayores de 35 años pueden tener más complicaciones.Enfermedades crónicas: Como la diabetes o presión alta.Hábitos nocivos: Fumar, beber alcohol o el uso de drogas puede afectar tu embarazo. <p>Recibir la atención adecuada te ayuda a reducir estos riesgos y tener un embarazo seguro.</p>	 <h2>#YoDecido</h2> 	<h2>¡Cuidarte Hoy, para un Futuro Saludable!</h2> 

15.9.4.4 Brochures de taller 4

¿QUÉ SON LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS?

Los métodos anticonceptivos son herramientas que te permiten evitar un embarazo no planificado hasta que estés listo/a para formar una familia. Hay varios tipos, y cada uno funciona de manera diferente para ajustarse a tus necesidades.



Métodos de Barrera: Como el condón masculino y condón femenino. Estos métodos no solo previenen el embarazo, sino que también protegen contra enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Métodos Hormonales: Como las pastillas anticonceptivas, el implante o el DIU hormonal. Estos métodos regulan las hormonas para evitar la ovulación y prevenir un embarazo.



Métodos de Largo Plazo: Como el DIU de cobre o los implantes subdérmicos. Estos duran varios años y son muy efectivos.

Métodos de Emergencia: Como la píldora del día después. Este método se usa en situaciones de emergencia y debe tomarse dentro de las primeras 72 horas después de una relación sexual sin protección.



¿Cómo Elegir el Mejor Método para Ti?

Es importante que elijas un método que se ajuste a tu cuerpo, tu estilo de vida y tu proyecto de vida. Para esto, puedes acudir a una consejería adecuada en el centro de salud, donde un profesional te ayudará a tomar la mejor decisión.





¡Toma el Control de tu Futuro!



15.10 Cuestionarios

Cuestionario previo de taller #1

Tema: Riesgos del embarazo en mujeres adolescentes y el bebé por nacer.

Objetivo: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer; y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

1. **¿Cuál es el rango de edad recomendada para tener un embarazo en la mujer?**
 - a. 18 a 35 años
 - b. 15 a 50 años
 - c. 20 a 40 años
 - d. 25 a 50 años
2. **¿Cuáles son las causas de embarazo en la adolescencia?**
 - a. Apoyo familiar
 - b. Pobreza y bajo nivel educativo
 - c. Vivir en Perquín
 - d. Conocimiento de los métodos anticonceptivos
3. **Son factores que previenen embarazos en edad adolescente, excepto:**
 - a. Conocer el adecuado uso de los métodos anticonceptivos
 - b. Creación del proyecto de vida
 - c. La abstinencia de relaciones sexuales
 - d. Tener relaciones sexuales la primer semana del mes
4. **Son factores de riesgo que generan deficiencias en los bebés por nacer, excepto:**
 - a. Índice de Masa Corporal mayor de 25
 - b. Estatura de 1.50 o menos
 - c. Alimentación con abundantes vegetales
 - d. Consumo de bebidas alcohólicas o tabaco durante el embarazo
5. **¿Es posible quedar embarazada tras la primera relación sexual?**
 - a. Si
 - b. No

Cuestionario previo de taller #2

Tema: Mi Proyecto de Vida

Objetivo: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer; y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

1. ¿Qué es el proyecto de vida?

- a. Es el plan que una persona se traza para cumplir objetivos en la vida
- b. Es la descripción del trabajo que se desea para el futuro
- c. Son las cualidades que se deben tener como persona
- d. Es el plan que los padres realizan para sus hijos

2. ¿Cuántas metas a corto plazo son necesarias en un plan de vida?

- a. Solamente 3
- b. Entre 5 y 10
- c. Más de 10
- d. No hay una cantidad específica de metas a corto plazo

3. Son tipos de metas según el periodo de tiempo a obtenerlas, excepto:

- a. Mediano Plazo
- b. Largo Plazo
- c. Intermedio Plazo
- d. Corto Plazo

4. Es un ejemplo de meta a largo plazo:

- a. Obtener un empleo digno
- b. Aprobar todas las asignaturas del bachillerato
- c. Almorzar este día
- d. Comprar ropa nueva

5. Son acciones que no favorecen a mi plan de vida:

- a. Ser perseverante
- b. Abandonar el bachillerato para comenzar a trabajar
- c. Ser responsable en el estudio o en el trabajo
- d. Planificar mi familia

Cuestionario previo de taller #3

Tema: Oferta e importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo.

Objetivo: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

- 1. ¿Cuál es el periodo preconcepcional ideal?**
 - a. 1 mes antes del embarazo
 - b. La primera semana del embarazo
 - c. Al menos 3 meses previos al inicio del embarazo
 - d. Solo a 5 semanas antes del embarazo
- 2. ¿Dónde se brinda la atención preconcepcional?**
 - a. En el Instituto Nacional Perquín
 - b. En la unidad de salud
 - c. En cualquier comité de salud de todo el municipio
 - d. En el comité de Salud de la Tejera
- 3. ¿Cuáles son los principales micronutrientes que necesita la mujer antes del embarazo, excepto?**
 - a. Calcio
 - b. Hierro
 - c. Ácido Fólico
 - d. Amoxicilina
- 4. ¿Quiénes necesitan consulta de alto riesgo reproductivo?, EXCEPTO**
 - a. Mujeres con antecedentes de abortos
 - b. A todo el mundo
 - c. Mujeres con varias enfermedades crónicas
 - d. Parejas con incompatibilidad sanguínea
- 5. ¿Cuál no es una complicación de un embarazo de riesgo?**
 - a. Parto a las 38 semanas
 - b. Infecciones en el embarazo
 - c. Presión arterial alta
 - d. Aborto

Cuestionario previo de taller #4

Tema: Métodos Anticonceptivos

Objetivo: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

1. Son ejemplos de métodos anticonceptivos de barrera

- a. El ritmo, la pastilla de emergencia y el condón
- b. Condón masculino y condón femenino
- c. La inyección, la píldora de emergencia y los implantes
- d. El DIU, los parches y los implantes dérmico

2. ¿Cuál es el método anticonceptivo de mayor efectividad?

- a. El DIU
- b. La pastilla de emergencias
- c. El coitus interruptus
- d. La abstinencia

3. ¿Cuál es el tiempo de duración del dispositivo intrauterino?

- a. 3 meses
- b. No tiene vencimiento
- c. Hasta 10 años
- d. 1 mes

4. ¿Cuál es la duración del ciclo menstrual normal?

- a. 2 semanas
- b. De 21 a 35 días
- c. 1 mes exacto
- d. Ninguna es correcta

5. ¿Cuáles son métodos anticonceptivos permanentes?

- a. DIU e implantes
- b. Anticonceptivos orales
- c. Vasectomía y esterilización quirúrgica
- d. Condones que se usan permanentemente

Cuestionario posterior de taller #1

Tema: Riesgos del embarazo en mujeres adolescentes y el bebé por nacer.

Objetivo: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer; y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

- 1. ¿Cuál es el rango de edad recomendada para tener un embarazo en la mujer?**
 - a. 18 a 35 años
 - b. 15 a 50 años
 - c. 20 a 40 años
 - d. 25 a 50 años
- 2. ¿Cuáles son las causas de embarazo en la adolescencia?**
 - a. Apoyo familiar
 - b. Pobreza y bajo nivel educativo
 - c. Vivir en Perquín
 - d. Conocimiento de los métodos anticonceptivos
- 3. Son factores que previenen embarazos en edad adolescente, excepto:**
 - a. Conocer el adecuado uso de los métodos anticonceptivos
 - b. Creación del proyecto de vida
 - c. La abstinencia de relaciones sexuales
 - d. Tener relaciones sexuales la primer semana del mes
- 4. Son factores de riesgo que generan deficiencias en los bebés por nacer, excepto:**
 - a. Índice de Masa Corporal mayor de 25
 - b. Estatura de 1.50 o menos
 - c. Alimentación con abundantes vegetales
 - d. Consumo de bebidas alcohólicas o tabaco durante el embarazo
- 5. ¿Es posible quedar embarazada tras la primera relación sexual?**
 - a. Si
 - b. No

Cuestionario posterior de taller #2

Tema: Mi Proyecto de Vida

Objetivo: Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer; y empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

- 1. ¿Qué es el proyecto de vida?**
 - a. Es el plan que una persona se traza para cumplir objetivos en la vida
 - b. Es la descripción del trabajo que se desea para el futuro
 - c. Son las cualidades que se deben tener como persona
 - d. Es el plan que los padres realizan para sus hijos

- 2. ¿Cuántas metas a corto plazo son necesarias en un plan de vida?**
 - a. Solamente 3
 - b. Entre 5 y 10
 - c. Más de 10
 - d. No hay una cantidad específica de metas a corto plazo

- 3. Son tipos de metas según el periodo de tiempo a obtenerlas, excepto:**
 - a. Mediano Plazo
 - b. Largo Plazo
 - c. Intermedio Plazo
 - d. Corto Plazo

- 4. Es un ejemplo de meta a largo plazo:**
 - a. Obtener un empleo digno
 - b. Aprobar todas las asignaturas del bachillerato
 - c. Almorzar este día
 - d. Comprar ropa nueva

- 5. Son acciones que no favorecen a mi plan de vida:**
 - a. Ser perseverante
 - b. Abandonar el bachillerato para comenzar a trabajar
 - c. Ser responsable en el estudio o en el trabajo
 - d. Planificar mi familia

Cuestionario posterior de taller #3

Tema: Oferta e importancia de los servicios de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo.

Objetivo: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

- 1. ¿Cuál es el periodo preconcepcional ideal?**
 - a. 1 mes antes del embarazo
 - b. La primera semana del embarazo
 - c. Al menos 3 meses previos al inicio del embarazo
 - d. Solo a 5 semanas antes del embarazo

- 2. ¿Dónde se brinda la atención preconcepcional?**
 - a. En el Instituto Nacional Perquín
 - b. En la unidad de salud
 - c. En cualquier comité de salud de todo el municipio
 - d. En el comité de Salud de la Tejera

- 3. ¿Cuáles son los principales micronutrientes que necesita la mujer antes del embarazo, excepto?**
 - a. Calcio
 - b. Hierro
 - c. Ácido Fólico
 - d. Amoxicilina

- 4. ¿Quiénes necesitan consulta de alto riesgo reproductivo?, EXCEPTO**
 - a. Mujeres con antecedentes de abortos
 - b. A todo el mundo
 - c. Mujeres con varias enfermedades crónicas
 - d. Parejas con incompatibilidad sanguínea

- 5. ¿Cuál no es una complicación de un embarazo de riesgo?**
 - a. Parto a las 38 semanas
 - b. Infecciones en el embarazo
 - c. Presión arterial alta
 - d. Aborto

Cuestionario posterior de taller #4

Tema: Métodos Anticonceptivos

Objetivo: Impulsar la difusión y discusión de la importancia de la atención preconcepcional y de planificación familiar.

Indicación: subraye la respuesta correcta.

- 1. Son ejemplos de métodos anticonceptivos de barrera**
 - a. El ritmo, la pastilla de emergencia y el condón
 - b. Condón masculino y condón femenino
 - c. La inyección, la píldora de emergencia y los implantes
 - d. El DIU, los parches y los implantes dérmico

- 2. ¿Cuál es el método anticonceptivo de mayor efectividad?**
 - a. El DIU
 - b. La pastilla de emergencias
 - c. El coitus interruptus
 - d. La abstinencia

- 3. ¿Cuál es el tiempo de duración del dispositivo intrauterino?**
 - a. 3 meses
 - b. No tiene vencimiento
 - c. Hasta 10 años
 - d. 1 mes

- 4. ¿Cuál es la duración del ciclo menstrual normal?**
 - a. 2 semanas
 - b. De 21 a 35 días
 - c. 1 mes exacto
 - d. Ninguna es correcta

- 5. ¿Cuáles son métodos anticonceptivos permanentes?**
 - a. DIU e implantes
 - b. Anticonceptivos orales
 - c. Vasectomía y esterilización quirúrgica
 - d. Condones que se usan permanentemente

XVI. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud de El Salvador, Atención Preventiva Materna - Inscripciones – Controles. Sistema Nacional de Salud MorbiMortalidad + Estadísticas Vitales (SIMMOW); 2023 (20 julio 2024). [Estadísticas de Morbi-Mortalidad. Ministerio de Salud Pública](#)
2. Ministerio de Salud de El Salvador, Atención Preventiva Materna - Inscripciones – Controles. Sistema Nacional de Salud MorbiMortalidad + Estadísticas Vitales (SIMMOW); 2024 (20 julio 2024). [Estadísticas de Morbi-Mortalidad. Ministerio de Salud Pública](#)
3. World Health Organization. Adolescents: Health risks and solutions. Available from: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-health>
4. World Health Organization. Maternal mortality. Available from: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality>
5. International Planned Parenthood Federation. Adolescent Sexual and Reproductive Health. Available from: <https://www.ippf.org/what-we-do/adolescent-sexual-and-reproductive-health>
6. Kirby D. The impact of schools and school programs upon adolescent sexual behavior. Journal of Adolescent Health. 2002;31(6):467-75.
7. Centers for Disease Control and Prevention. Preconception Health and Health Care. Available from: <https://www.cdc.gov/preconception/index.html>
8. Contraception. Access to Contraception and Adolescent Pregnancy. Available from: <https://www.journals.elsevier.com/contraception>
9. El Salvador Travel. [citado el 8 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://elsalvador.travel/destination/perquin/>
10. Ministerio de Educación, Instituto Nacional Perquín – Registro individual de estudiantes; 2024 (20 julio 2024). [Registro individual de estudiantes](#)

11. Amar F, Perfil VT mi. UN PEQUEÑO RINCON DE INFORMACION PARA AMIGOS/AS QUE LO QUIERAN VER [internet]. Blogspot.com. [citado el 21 de noviembre de 2024]. Disponible en: <https://fridoamarg.blogspot.com/2010/06/i-dentificacion-del-centro-escolar.html?m=1>